



ES COPIA AUTENTICADA

 TABATA D. VIVANCO
 SECRETARIA GENERAL
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Ministerial

No. 533-2016-MEM/DN

Lima, 20 de diciembre 2016

VISTO: El Informe N° 141-2016-MEM/OGP/PIC de la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Cooperación Internacional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto por el cual se propone la aprobación de la actualización del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2021 del Sector Energía y Minas, y la aprobación del Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2019 del Ministerio de Energía y Minas.

CONSIDERANDO:

Que, el literal a) del numeral 23.1 del artículo 23 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que es función general de los Ministerios, formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno;

Que, el numeral 1 del artículo 25 de la citada Ley N° 29158 dispone como parte de las funciones que le corresponden a los Ministros de Estado, dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales y nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno, así como aprobar los planes de actuación;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el artículo 2 del Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado "PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021", dispone que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajusten sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el citado Plan;

Que, por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN-PCD y su modificatoria, se aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", en la que se establecen principios, normas, procedimientos e instrumentos del Proceso de Planeamiento Estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública;



Que, el artículo 48 de la acotada Directiva establece que el CEPLAN elabora el Informe Técnico de los planes estratégicos que se formulan, modifican y/o actualizan en el marco de la mencionada Directiva, el cual será emitido de manera obligatoria como requisito previo a la aprobación de los planes estratégicos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 297-2016-MEM/DM, se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2021 del Sector Energía y Minas;

Que, conforme al documento del visto, se requiere actualizar el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2021 del Sector Energía y Minas, a fin de presentar la alineación de los objetivos estratégicos sectoriales con los Objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas - ONU y las Recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, así como de considerar las prioridades señaladas por el Poder Ejecutivo;

Que, asimismo mediante el Informe Técnico N° 028-2016-CEPLAN-DNCP-RQC, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, concluye que la actualización del PESEM presentada por el Ministerio de Energía y Minas cumple con la metodología de planeamiento establecida por el CEPLAN; y mediante Informe Técnico N° 022-2016-CEPLAN/DNCP-FI, concluye que el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del Sector Energía y Minas, cumple con lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico emitida por CEPLAN, por lo que recomienda su aprobación por parte del Ministerio de Energía y Minas;

Con el visto bueno del Viceministro de Minas, del Viceministro de Energía, de la Secretaría General, del Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Ley N° 25962, Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas aprobado por Decreto Supremo N° 031-2007-EM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el documento de la actualización del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2021, el mismo que como Anexo 1 forma parte integrante de la presente resolución.

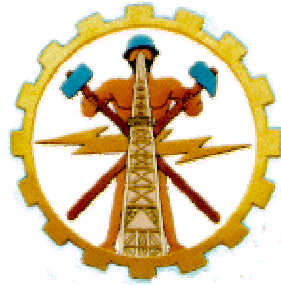
Artículo 2.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2019 del Ministerio de Energía y Minas, el mismo que como Anexo 2 forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el diario oficial El Peruano, así como la publicación de los anexos correspondientes en el Portal Institucional del Ministerio de Energía y Minas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


GONZALO TAMAYO FLORES
Ministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas



**PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL –
PEI
2017-2019**

2016

CONTENIDO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

PRESENTACIÓN	3
I. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA	4
II. MISIÓN.....	10
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	11
IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	12
V. RUTA ESTRATÉGICA.....	16
VI. MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	18
ANEXOS	21
1. Priorización del Proyectos	21
2. Plantilla de Articulación PESEM-PEI	43
3. Ficha Técnica de los Indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	46
4. Glosario de Términos	78

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Energía y Minas que se presenta en el presente documento ha sido elaborado acorde a la “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, Directiva N° 001-2014-CEPLAN y a la “Guía metodológica Fase Institucional del Proceso de Planeamiento Estratégico” aprobado por RPCD N° 010-2016-CEPLAN/PDC.

Para su elaboración se ha tenido en consideración el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial Multianual y las prioridades del nuevo gobierno en la Política General del Gobierno, teniendo como finalidad servir como documento orientador de la gestión del Ministerio y por tanto para la formulación del Plan Operativo Institucional y del Presupuesto respectivo.

La metodología de trabajo para la elaboración del PEI ha sido similar a la utilizada para elaborar el PESEM, en donde participaron los representantes de los órganos técnicos normativos y de los órganos de asesoramiento y apoyo.

Se considera que en el período 2017 – 2021, se requiere consolidar la gestión de la institución siendo necesario efectuar algunas modificaciones para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la misma, promoviendo y apoyando la inversión en el Sector y proporcionando la información necesaria y oportuna a los inversionistas y operadores del Sector.

La misión, objetivos y metas que se incluyen en este documento han sido producto de un proceso reflexivo y han servido como marco para determinar las estrategias y las acciones a ejecutar para lograr un Ministerio más moderno, eficiente y transparente que impulse el desarrollo sostenible de las actividades minero energéticas, preservando el ambiente y considerando los derechos y la cultura de la población involucrada en las operaciones de las actividades sectoriales.

Finalmente, cabe manifestar que este documento debe considerarse como una herramienta para la gestión institucional, debiendo generarse de esta manera, un esquema pro activo que debe caracterizar a la gestión estratégica de la Institución.

DESARROLLO DE LA FASE ESTRATÉGICA

El presente documento ha sido elaborado en el marco de la “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, Directiva N° 001-2014-CEPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD y tomando en consideración la Guía Metodológica de la Fase Institucional del Proceso de Planeamiento Estratégico aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 010-2016-CEPLAN/PCD.

I. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA



En esta primera parte se desarrolla la Síntesis de la Fase Estratégica del Sector Minero-Energético, la cual contiene la Visión al 2021, los objetivos y las acciones estratégicas institucionales.

1. VISIÓN DEL SECTOR



Cuadro N° 2

VISIÓN DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO PARA EL 2021

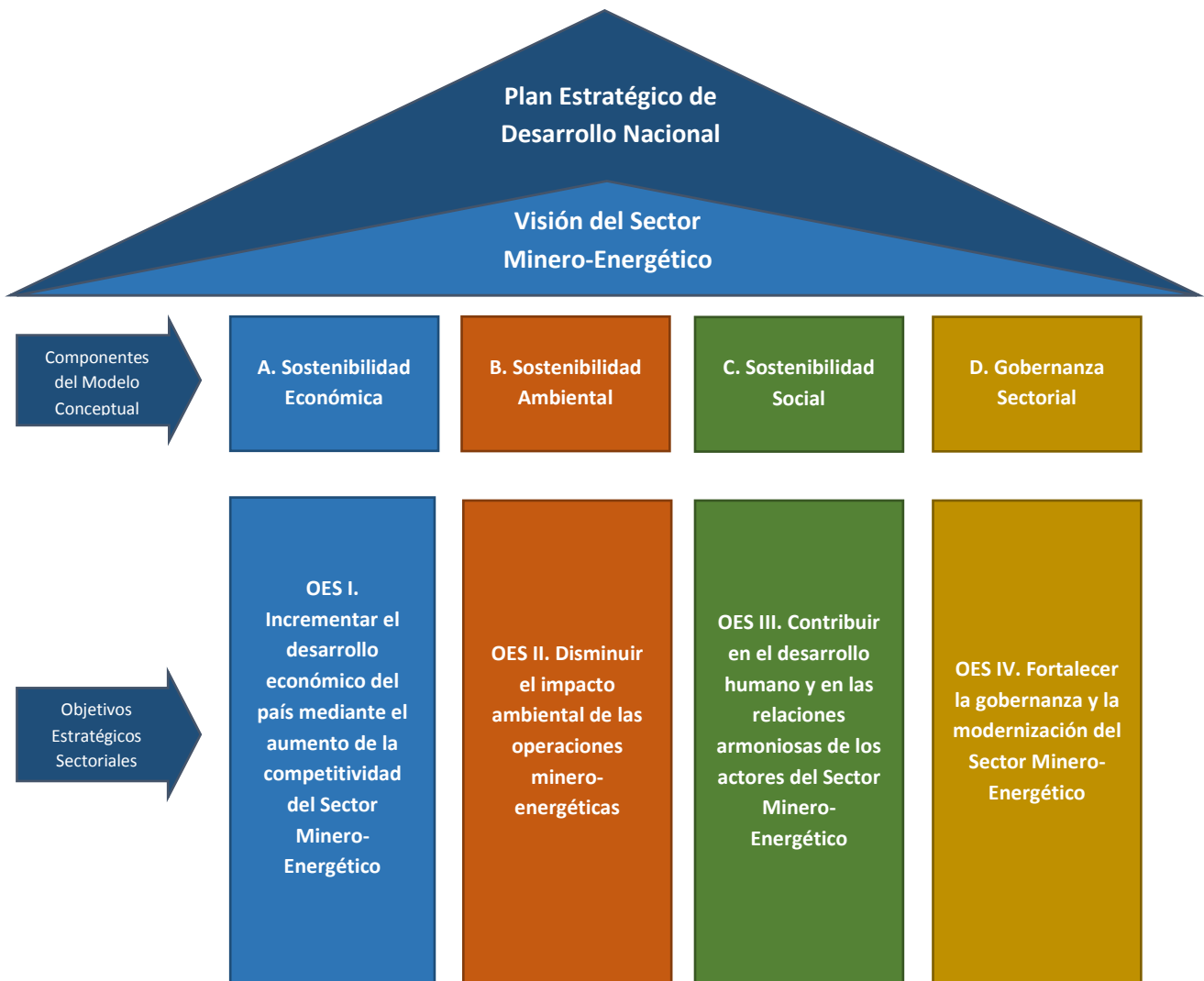
Sector Minero-Energético reconocido por ser altamente competitivo a nivel Internacional, que promueve el desarrollo eficiente y sostenible de la explotación de los recursos minero energéticos para satisfacer las necesidades de la población, preservando el medio ambiente, respetando la cultura de los pueblos y contribuyendo a la reducción de la pobreza y al desarrollo integral del país, mediante la participación conjunta del Estado, la comunidad y el Sector Privado.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES



Para alcanzar la visión del Sector Minero-Energético, se propone un plan de cuatro objetivos estratégicos principales. Estos objetivos estratégicos son producto de las variables estratégicas (impactos) que derivan de los componentes del Modelo Conceptual identificados en la Fase de los Análisis Prospectivos de los Sectores Minero y Energético y están articulados con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN. Este esquema se encuentra sostenido bajo un sistema de valores éticos para el Sector de Energía y Minas.

Gráfico N° 1
Estrategia para el Sector Minero-Energético



VALORES: Respeto a las leyes y el debido proceso / Probidad / Idoneidad / Veracidad / Lealtad a la Institución / Lealtad al Estado de Derecho

FASE ESTRATÉGICA

Cuadro N° 3
Articulación de los Objetivos Estratégicos Sectoriales, Indicadores y Metas

Modelo Conceptual	Variables Estratégicas	Objetivos Estratégicos Sectoriales	Indicadores	Fuente	Responsable	Medida	Línea Base	Proyección de Metas					
								2016	2017	2018	2019	2020	2021
A. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	VE ^M 1 y VE ^E 1. Participación del PBI minero-energético	OES I. Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético	Participación del PBI minero y energético en el PBI nacional	INEI	OGP (MEM)	%	13.69 (2015)	15.15	15.3	14.72	13.5	15	16
	VE ^M 6. Posicionamiento del atractivo minero		Posición en el ranking de atractivo para la inversión minera	Instituto Fraser	OGP (MEM)	Puesto	36/109 (2015)	36	34	31	28	25	25
	VE ^E 9. Posicionamiento de la seguridad energética		Posición en el ranking de seguridad del suministro energético	World Energy Council	OGP (MEM)	Puesto	27/130 (2015)	27	25	20	18	18	18
B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	VE ^E 13. Nivel de emisiones de CO ₂ por fuentes energéticas	OES II. Disminuir el impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas	Emisiones de CO ₂ de las fuentes energéticas industriales	DGEE (MEM)	DGEE (MEM)	10 ³ Ton	32,987 (2014)	32,987	34,104	34,869	35,612	34,869	35,612
C. SOSTENIBILIDAD SOCIAL	VE ^M 13. Generación de empleo minero	OES III. Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del Sector Minero-Energético	Porcentaje del empleo local minero sobre el empleo general minero	DGM (MEM)	DGM (MEM)	%	30.95 (2014)	31	31	32.5	35	38	41.5
	VE ^E 17. Acceso a la electrificación nacional		Coefficiente de electrificación nacional	DGE, DGER (MEM)	DGE, DGER (MEM)	%	93.3 (2015)	95.1	96.4	97.3	98.3	99.2	99.5
D. GOBERNANZA SECTORIAL	VE ^M 17. Posicionamiento de la política minera	OES IV. Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético	Posición mundial en la percepción de Políticas Mineras	Instituto Fraser	OGP (MEM)	Puesto	55/109 (2015)	55	52	50	48	40	40
	VE ^E 23. Posicionamiento de la política energética		Posición en el índice de fortaleza política en energía	World Energy Council	OGP (MEM)	Puesto	74/130 (2015)	70	70	64	64	60	60

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES



Las acciones estratégicas son la plataforma para la toma de decisiones de las políticas públicas del sector. Reflejan el conjunto de resultados orientados a contribuir con el logro de los objetivos estratégicos sectoriales.

Cuadro N° 4

Identificación de las Acciones Estratégicas Sectoriales

Objetivos Estratégicos Sectoriales	Acciones Estratégicas Sectoriales
OES I. Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético	AES I.1. Promover las actividades mineras y energéticas
	AES I.2. Garantizar el abastecimiento de la energía e impulsar la diversificación de la matriz energética
	AES I.3. Promover y consolidar la formalización de la minería
	AES I.4. Incrementar el conocimiento de los recursos minero-energéticos y garantizar la seguridad jurídica del rol concedente
	AES I.5. Incrementar la utilización de las aplicaciones nucleares en los sectores productivos, servicios e investigación del país
OES II. Disminuir el impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas	AES II.1. Fomentar que las operaciones mineras y energéticas se realicen cumpliendo con los estándares ambientales
	AES II.2. Promover la eficiencia energética y el uso de recursos energéticos renovables
	AES II.3. Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales del sector
	AES II.4. Impulsar las aplicaciones de energía nuclear para la conservación del medio ambiente
OES III. Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del Sector Minero-Energético	AES III.1. Mejorar la gestión social en las áreas de influencia de las actividades mineras y energéticas
	AES III.2. Incrementar el acceso a la energía
	AES III.3. Desarrollar estudios de peligros geológicos y estudios geoambientales que afecten la seguridad de la población
	AES III.4. Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnología nuclear en beneficio de la salud poblacional
OES IV. Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético	AES IV.1. Modernizar la gestión sectorial
	AES IV.2. Mejorar el marco legal minero-energético
	AES IV.3. Promover la coordinación y articulación entre las diferentes entidades públicas y privadas vinculadas al sector
	AES IV.4. Fortalecer la gestión descentralizada del Sector Minero-Energético

FASE ESTRATÉGICA

Cuadro N° 5
Articulación de las Acciones Estratégicas Sectoriales, Indicadores y Metas

Modelo Conceptual	Variables Estratégicas	Acciones Estratégicas Sectoriales	Indicadores	Fuente	Responsable	Medida	Línea Base	Proyección de Metas					
								2016	2017	2018	2019	2020	2021
A. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	VE ^M 2. Nivel de Inversión minera	AES I.1. Promover las actividades mineras y energéticas	Monto de inversión minera	DGM (MEM)	DGM (MEM)	Millones US\$	7,691 (2015)	4,000	3,000	4,000	5,000	5,000	7,000
	VE ^E 3. Nivel de inversión eléctrico		Monto de inversión eléctrica	DGE-DGER (MEM)	DGE-DGER (MEM)	Millones US\$	2,593 (2015)	2,211	2,646	2,148	2,213	2,279	2,348
	VE ^E 4. Nivel de inversión hidrocarburífero		Monto de inversión hidrocarburífera (upstream)	DGH (MEM)	DGH (MEM)	Millones US\$	755 (2015)	616	821	987	784	863	900
	VE ^E 5. Nivel de producción de hidrocarburos	AES I.2. Garantizar el abastecimiento de la energía e impulsar la diversificación de la matriz energética	Volumen de producción fiscalizada de Gas Natural	PERUPETRO	DGH (MEM)	Millones de pies cúbicos por día	1,209 (2015)	1,387	1,293	1,424	1,484	1,563	1,593
	VE ^E 6. Margen de reserva eléctrica		Margen de reserva de electricidad c/RF del SEIN	DGE (MEM)	DGE (MEM)	%	37.6 (2015)	51	55	50	46	41	36
	VE ^M 9. Formalización de la minería informal	AES I.3. Promover y consolidar la formalización de la minería	Porcentaje de mineros informales verificados del total de inscritos en el Registro de Saneamiento	DGFM (MEM)	DGFM (MEM)	%	-	6	25	50	75	85	95
	VE ^M 5. Conocimiento de los recursos geológicos mineros	AES I.4. Incrementar el conocimiento de los recursos minero-energéticos y garantizar la seguridad jurídica del rol concedente	Número de Informes técnicos elaborados	INGEMMET	INGEMMET	N°	33 (2015)	49	35	39	42	47	47
	VE ^E 12. Aplicaciones de la energía nuclear y radiaciones ionizantes	AES I.5. Incrementar la utilización de las aplicaciones nucleares en los sectores productivos, servicios e investigación del país	Número de aplicaciones de la energía nuclear y radiaciones ionizantes	SERV (IPEN)	SERV (IPEN)	N°	762 (2015)	410	424	434	470	480	520
B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	VE ^M 11. Evaluación de estudios ambientales mineros	AES II.1. Fomentar que las operaciones mineras y energéticas se realicen cumpliendo con los estándares ambientales	Número de estudios ambientales mineros evaluados	DGAAM (MEM)	DGAAM (MEM)	N°	285 (2015)	100	100	100	100	90	90
	VE ^E 13. Evaluación de estudios ambientales energéticos		Número de estudios ambientales energéticos evaluados	DGAEE (MEM)	DGAEE (MEM)	N°	564 (2015)	360	360	360	360	360	360
	VE ^E 16. Producción de energía renovable	AES II.2. Promover la eficiencia energética y el uso de recursos energéticos renovables	Porcentaje de la producción de RER para la generación de energía eléctrica	DGE (MEM)	DGE (MEM)	%	4.8 (2015)	5	5	5	5	5	5
	VE ^M 12. Remediación de pasivos ambientales mineros	AES II.3. Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales del sector	Porcentaje de pasivos mineros en proceso de remediación	DGM (MEM) – Activos Mineros	DGM (MEM) – Activos Mineros	%	15.2 (2015)	15.5	15.94	17.74	20.51	23.16	25.71
	VE ^E 15. Determinación de radiación en muestras ambientales	AES II.4. Impulsar las aplicaciones de energía nuclear para la conservación del medio ambiente	Número en muestras ambientales con determinación de radiación	SERV (IPEN)	SERV (IPEN)	N°	1,151 (2015)	850	850	850	900	900	900

FASE ESTRATÉGICA

Modelo Conceptual	Variables Estratégicas	Acciones Estratégicas Sectoriales	Indicadores	Fuente	Responsable	Medida	Línea Base	Proyección de Metas					
								2016	2017	2018	2019	2020	2021
C. SOSTENIBILIDAD SOCIAL	VE ^M 16. Conflictividad social en proyectos mineros	AES III.1. Mejorar la gestión social en las áreas de influencia de las actividades mineras y energéticas	Porcentaje de Proyectos Mineros libres de conflictividad social	OGGS (MEM)	OGGS (MEM)	%	50.24 (2015)	53.69	56.97	64.97	65.48	62.12	58.97
	VE ^E 22. Conflictividad social en proyectos energéticos		Porcentaje de Proyectos Energéticos libres de conflictividad social	OGGS (MEM)	OGGS (MEM)	%	56.52 (2015)	58	61	57	62	65	69
	VE ^E 19. Masificación del gas natural	AES III.2. Incrementar el acceso a la energía	Porcentaje de hogares con conexión domiciliaria a la red de gas natural	DGH (MEM)	DGH (MEM)	%	5.06 (2015)	5.6	7.71	9.46	11.44	12.85	14.25
	VE ^E 18. Acceso a la electrificación rural		Coefficiente de electrificación rural	DGER (MEM)	DGER (MEM)	%	78 (2015)	81	84	95	98.1	99	99.1
	VE ^M 14. Estudios y monitoreo de peligros geológicos y estudios geo ambientales	AES III.3. Desarrollar estudios de peligros geológicos y estudios geoambientales que afecten la seguridad de la población	Número de informes técnicos sobre peligros geológicos y estudios geo ambientales	INGEMMET	INGEMMET	N°	33 (2015)	62	53	58	64	70	70
	VE ^E 20. Generación de curies	AES III.4. Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnología nuclear en beneficio de la salud poblacional	Cantidad de curies de radiofármacos producidos	PROD (IPEN)	PROD (IPEN)	Curies	721 (2015)	850	900	950	1,000	1,050	1,100
D. GOBERNANZA SECTORIAL	VE ^{ME} 20. Simplificación de procesos	AES IV.1. Modernizar la gestión sectorial	Porcentaje de órganos con procesos optimizados formulados	OGP (MEM)	OGP (MEM)	%	-	5	33	66	100	100	100
	VE ^M 18. Modernización del marco legal minero	AES IV.2. Mejorar el marco legal minero-energético	Posición en el ranking minero de Sistema Legal	Fraser	OGP (MEM)	Puesto	50/109 (2015)	50	50	50	50	46	42
	VE ^E 24. Modernización del marco legal hidrocarburiífero		Posición en el ranking hidrocarburiífero de Sistema Legal	Fraser	OGP (MEM)	Puesto	70/126 (2015)	70	70	65	65	60	60
	VE ^{ME} 21. Nivel de coordinación entre actores del sector	AES IV.3. Promover la coordinación y articulación entre las diferentes entidades públicas y privadas vinculadas al sector	Número de atenciones a los requerimientos de las sesiones de la Comisión Intergubernamental	OGP (MEM)	OGP (MEM)	N°	54 (2013)	70	70	90	90	100	100
	VE ^{ME} 22. Nivel de descentralización en las funciones del Estado	AES IV.4. Fortalecer la gestión descentralizada del Sector Minero-Energético	Porcentaje de regiones que cumplen con las metas previstas de acuerdo al Convenio de Gestión	OGP (MEM)	OGP (MEM)	%	40 (2014)	42	47	60	80	90	95

DESARROLLO DE LA FASE INSTITUCIONAL

II. MISIÓN



Cuadro N° 7

MISIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Promover el desarrollo sostenible de las actividades mineras y energéticas impulsando la Economía Nacional, en un marco global competitivo, preservando el ambiente y facilitando las relaciones armoniosas en el Sector.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES



Para la determinación de los Objetivos Estratégicos Institucionales se identificaron los cambios que el MEM pretende alcanzar en las condiciones de los actores del Sector Minero-Energético y/o en el entorno en que estos se desenvuelven. Estos objetivos se establecen para orientar la gestión institucional del MEM hacia el logro de los Objetivos Estratégicos Sectoriales determinados en el PESEM¹.

Cuadro N° 8
Objetivos Estratégicos Institucionales, Indicadores y Metas

Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores	Responsable	Medida	Línea Base	Proyección de Metas		
					2017	2018	2019
OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético	Monto de Inversión en el Sector Energético	DGE, DGH	Millones US\$	3,349 (2015)	3,467	3,135	2,997
	Monto de Inversión en el Sector Minero	DGM	Millones US\$	7,691 (2015)	3,000	4,000	5,000
OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para las empresas y la población	Reducción de la Intensidad energética	DGEE	TJ / Millón US\$ (2010)	4.4 (2015)	4.23	4.21	4.19
	Número de vehículos beneficiados por el Bono GNV	DGH	Número de Vehículos	-	15,000	15,000	15,000
OEI III. Promover la preservación del ambiente en las empresas del Sector Minero Energético	Reducción de las Emisiones de CO ₂ en el Sector Minero	DGEE	10 ³ Ton	2,032 (2014)	2,328	2,476	2,614
OEI IV. Fomentar la remediación de los pasivos ambientales	Porcentaje de pasivos mineros en proceso de remediación	DGM	%	9 (2015)	16	18	20
OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del Sector Minero Energético	Porcentaje de Proyectos Mineros y Energéticos libres de conflictividad social	OGGS	%	53 (2015)	59	61	64
OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población	Coficiente de electrificación rural	DGER	%	78 (2015)	84	95	98.1
	Número de domicilios beneficiados por el Bono Gas	DGH	Número de domicilios	7,210 (2016)	115,000	100,000	100,000

¹ Acorde a la Guía Metodológica de la Fase Institucional del Proceso de Planeamiento Estratégico. CEPLAN. Aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 010-2016-CEPLAN/PCD.

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES



Para la determinación de las Acciones Estratégicas Institucionales que el MEM tiene que efectuar para lograr los Objetivos Estratégicos Institucionales, se definieron tres tipos de acciones²:

Cuadro N° 9
Identificación de las Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales
OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético	AEI I.1. Derechos Eléctricos atendidos eficientemente para las empresas
	AEI I.2. Proyectos eléctricos encargados, licitados y adjudicados para su ejecución en el sector
	AEI I.3. Asistencia técnica especializada a los profesionales y técnicos del Sector Eléctrico
	AEI I.4. Proyectos de inversión en el sector hidrocarburos
	AEI I.5. Autorizaciones otorgadas oportunamente a los inversionistas u operadores en Hidrocarburos
	AEI I.6. Autorizaciones para las actividades mineras otorgadas oportunamente a las empresas del sector
	AEI I.7. Asistencia técnica y promoción focalizada a la población del entorno de la actividad minera
	AEI I.8. Actividad informal disminuida eficientemente en el sector minero
	AEI I.9. Acuerdos sobre minería ilegal para beneficio de la población
OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para las empresas y la población	AEI II.1. Subastas de recursos energéticos renovables garantizadas para el suministro de energía para la población y las empresas
	AEI II.2. Programas de sensibilización de eficiencia energética oportunos para la población
	AEI II.3. Medidas de mitigación de energía eficaces aprobadas para los sectores económicos
	AEI II.4. Instrumentos normativos competitivos aprobados para el sector eléctrico
OEI III. Promover la preservación del ambiente en las empresas del Sector Minero Energético	AEI III.1. Estudios ambientales resueltos oportunamente para las empresas del sector minero energético

² Guía Metodológica de la Fase Institucional del Proceso de Planeamiento Estratégico, CEPLAN. Aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 010-2016-CEPLAN/PCD.

FASE INSTITUCIONAL

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales
OEI IV. Fomentar la remediación de los pasivos ambientales	AEI IV.1. Pasivos Ambientales Mineros en proceso de remediación en beneficio de la población
OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del Sector Minero Energético	AEI V.1. Gestión Social eficiente en la población influenciada por las actividades minero energéticas
	AEI V.2. Consultas previas realizadas eficientemente a las comunidades nativas
	AEI V.3. Estudios de Transparencia efectuados eficazmente a las Industrias Extractivas del sector
OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población	AEI VI.1. Conexiones y dispositivos eléctricos eficientes para los hogares
Acciones de Soporte (Nivel Transversal)	AEI S.1. Modernizar la gestión institucional y regional a efecto de contar con una organización más eficiente y eficaz

FASE INSTITUCIONAL

Cuadro N° 10
Acciones Estratégicas Institucionales, Indicadores y Metas

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores	Responsable	Medida	Línea Base	Proyección de Metas		
						2017	2018	2019
OEI I. Propiciar el incremento de las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético	<i>AEI I.1. Derechos Eléctricos atendidos eficientemente para las empresas</i>	Porcentaje de solicitudes de Derechos Eléctricos atendidos eficientemente	DGE	%	96 (2015)	100	100	100
	<i>AEI I.2. Proyectos eléctricos encargados, licitados y adjudicados para su ejecución en el sector</i>	Porcentaje de proyectos encargados, licitados y adjudicados para su ejecución identificados en los Planes de Transmisión Eléctrica	DGE	%	89 (2015)	100	100	100
	<i>AEI I.3. Asistencia técnica especializada a los profesionales y técnicos del Sector Eléctrico</i>	Porcentaje de personas que reciben asistencia técnica y capacitación en el sector eléctrico	CARELEC	%	64 (2015)	80	90	100
	<i>AEI I.4. Proyectos de inversión en el sector hidrocarburos</i>	Porcentaje de avance en la implementación de los proyectos prioritarios en hidrocarburos (Masificación de Gas Natural con GNL, Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del GSP y PMRT)	DGH	%	64 (2016)	90	99	100
	<i>AEI I.5. Autorizaciones otorgadas oportunamente a los inversionistas u operadores en Hidrocarburos</i>	Porcentaje de resoluciones de autorización aprobadas de manera oportuna en Hidrocarburos	DGH	%	100 (2015)	100	100	100
	<i>AEI I.6. Autorizaciones para las actividades mineras otorgadas oportunamente a las empresas del sector</i>	Porcentaje de autorizaciones mineras aprobadas	DGM	%	70 (2015)	60	70	80
	<i>AEI I.7. Asistencia técnica y promoción focalizada a la población del entorno de la actividad minera</i>	Porcentaje de pobladores capacitados en talleres, réplicas y pasantías mineras	DGM	%	100 (2016)	100	100	100
	<i>AEI I.8. Actividad informal disminuida eficientemente en el sector minero</i>	Porcentaje de mineros informales verificados en el Registro de Saneamiento	DGFM	%	6 (2016)	25	50	75
	<i>AEI I.9. Acuerdos sobre minería ilegal para beneficio de la población</i>	Número de acuerdos realizados por la "Comisión Multisectorial Permanente"	DGFM	N°	-	12	12	12
OEI II. Garantizar el abastecimiento	<i>AEI II.1. Subastas de recursos energéticos renovables garantizadas para el suministro de</i>	Participación de los recursos energéticos renovables en la generación eléctrica	DGE	%	4.8 (2015)	5	5	5

FASE INSTITUCIONAL

Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicadores	Responsable	Medida	Línea Base	Proyección de Metas		
						2017	2018	2019
energético eficiente y diversificado para la empresas y la población	<i>energía para la población y las empresas</i>							
	<i>AEI II.2. Programas de sensibilización de eficiencia energética oportunos para la población</i>	Porcentaje de personas sensibilizadas en la campaña de eficiencia energética	DGEE	%	16 (2015)	21	22	24
	<i>AEI II.3. Medidas de mitigación de energía eficaces aprobadas para los sectores económicos</i>	Porcentaje de avance en la aprobación de las NAMAs	DGEE	%	-	50	100	-
	<i>AEI II.4. Instrumentos normativos competitivos aprobados para el sector eléctrico</i>	Porcentaje de instrumentos normativos eléctricos emitidas en el año	DGE	%	100 (2015)	100	100	100
OEI III. Promover la preservación del ambiente en las empresas del Sector Minero Energético	<i>AEI III.1. Estudios ambientales resueltos oportunamente para las empresas del sector minero energético</i>	Porcentaje de estudios ambientales del Sector Minero Energético resueltos en el plazo establecido	DGAAM, DGAAE	%	4 (2015)	30	55	90
OEI IV. Fomentar la remediación de los pasivos ambientales	<i>AEI IV.1. Sensibilización en remediación de pasivos ambientales mineros para la población</i>	Porcentaje de personas sensibilizadas relacionados a Pasivos Ambientales Mineros	DGM	%	66 (2015)	100	100	100
OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del Sector Minero Energético	<i>AEI V.1. Gestión Social eficiente en la población influenciada por las actividades minero energéticas</i>	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de las mesas de diálogo y/o desarrollo en el Sector Minero y Energético	OGGS	%	61 (2015)	65	62	68
	<i>AEI V.2. Consultas previas realizadas eficientemente a las comunidades nativas</i>	Porcentaje de Consultas Previas realizadas en el Sector	DGAAM, DGAAE	%	94 (2015 - Jun 2016)	100	100	100
	<i>AEI V.3. Estudios de Transparencia efectuados eficazmente a las Industrias Extractivas del sector</i>	Porcentaje de informes emitidos oportunamente sobre promoción de la transparencia para la gobernanza del sector extractivo peruano	OGGS	%	100 (2015)	100	100	100
OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población	<i>AEI VI.1. Conexiones y dispositivos eléctricos eficientes para los hogares</i>	Número de hogares beneficiados por la electrificación rural anualmente	DGER	Miles de hogares	42 (2015)	70	96	134
		Porcentaje de lámparas LED distribuidas en sustitución a las lámparas incandescentes	DGEE	%	-	33	100	-
Acciones de Soporte (Nivel Transversal)	<i>AEI S.1. Modernizar la gestión institucional y regional a efecto de contar con una organización más eficiente y eficaz</i>	Porcentaje de órganos con procesos optimizados formulados	OGP	%	-	33	66	100
		Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Institucional	OGP	%	78 (2015)	85	87	90
		Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fortalecimiento de los gobiernos regionales	OGP	%	100 (2015)	100	100	100

V. RUTA ESTRATÉGICA



Luego de haber identificado las Acciones Estratégicas Institucionales, a continuación se presenta la priorización de los Objetivos Estratégicos Institucionales con su respectiva secuencia lógica de Acciones Estratégicas Institucionales. Para este caso, se han establecido 4 niveles de prioridad de ejecución. El nivel 1 es al que se le adjudica mayor prioridad y el nivel 4 el de menor prioridad.

Cuadro N° 11

Ruta Estratégica de los Objetivos y Acciones Estratégicos Institucionales

Prioridad	Objetivos Estratégicos Institucionales	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales	Unidades orgánicas participantes (*)
1	OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población	1	AEI VI.1. Conexiones y dispositivos eléctricos eficientes para los hogares	DGER, DGEE
2	OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para la empresas y la población	1	AEI II.4. Instrumentos normativos competitivos aprobados para el sector eléctrico	DGE
		2	AEI II.1. Subastas de recursos energéticos renovables garantizadas para el suministro de energía para la población y las empresas	DGE
		3	AEI II.2. Programas de sensibilización de eficiencia energética oportunos para la población	DGEE
		4	AEI II.3. Medidas de mitigación de energía eficaces aprobadas para los sectores económicos	DGEE
3	OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético	1	AEI I.6. Autorizaciones para las actividades mineras otorgadas oportunamente a las empresas del sector	DGM
		2	AEI I.5. Autorizaciones otorgadas oportunamente a los inversionistas u operadores en Hidrocarburos	DGH
		3	AEI I.1. Derechos Eléctricos atendidos eficientemente para las empresas	DGE
		4	AEI I.4. Proyectos de inversión en el sector hidrocarburos	DGH
		5	AEI I.2. Proyectos eléctricos encargados, licitados y adjudicados para su ejecución en el sector	DGE
		6	AEI I.8. Actividad informal disminuida eficientemente en el sector minero	DGFM
		7	AEI I.7. Asistencia técnica y promoción focalizada a la población del entorno de la actividad minera	DGM
		8	AEI I.9. Acuerdos sobre minería ilegal para beneficio de la población	DGFM
		9	AEI I.3. Asistencia técnica especializada a los profesionales y técnicos del Sector Eléctrico	CARELEC

FASE INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivos Estratégicos Institucionales	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales	Unidades orgánicas participantes (*)
4	OEI III. Promover la preservación del ambiente en las empresas del Sector Minero Energético	1	AEI III.1. Estudios ambientales resueltos oportunamente para las empresas del sector minero energético	DGAAM, DGAAE
5	OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del Sector Minero Energético	1	AEI V.1. Gestión Social eficiente en la población influenciada por las actividades minero energéticas	OGGS
		2	AEI V.2. Consultas previas realizadas eficientemente a las comunidades nativas	DGAAM, DGAAE
		3	AEI V.3. Estudios de Transparencia efectuados eficazmente a las Industrias Extractivas del sector	OGGS
6	OEI IV. Fomentar la remediación de los pasivos ambientales	1	AEI IV.1. Sensibilización en remediación de pasivos ambientales mineros para la población	DGM
7	Acciones de Soporte (Nivel Transversal)	1	AEI S.1. Modernizar la gestión institucional y regional a efecto de contar con una organización más eficiente y eficaz	DM, VMM, VME, SEG, PRO, CM, OCI, OGJ, IMA, ADAC, DN, OGP, OGA

(*) La unidad responsable de coordinar con las otras unidades orgánicas aparece primera y en negrita.

VI. MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES



Cuadro N° 12

Matriz Resumen de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Medida	Línea Base	Meta			Responsable	Acción Estratégica Institucional	Indicador	Medida	Línea Base	Meta			Responsable
				2017	2018	2019						2017	2018	2019	
OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético	Monto de Inversión en el Sector Energético	Millones US\$	3,349 (2015)	3,467	3,135	2,997	DGE, DGH	<i>AEI I.1. Derechos Eléctricos atendidos eficientemente para las empresas</i>	Porcentaje de solicitudes de Derechos Eléctricos atendidos eficientemente	%	96 (2015)	100	100	100	DGE
								<i>AEI I.2. Proyectos eléctricos encargados, licitados y adjudicados para su ejecución en el sector</i>	Porcentaje de proyectos encargados, licitados y adjudicados para su ejecución identificados en los Planes de Transmisión Eléctrica	%	89 (2015)	100	100	100	DGE
								<i>AEI I.3. Asistencia técnica especializada a los profesionales y técnicos del Sector Eléctrico</i>	Porcentaje de personas capacitadas en el programa de capacitación y transferencia de tecnología del CARELEC	%	64 (2015)	80	90	100	CARELEC
								<i>AEI I.4. Proyectos de inversión en el sector hidrocarburos</i>	Porcentaje de avance en la implementación de los proyectos prioritarios en hidrocarburos (Masificación de Gas Natural con GNL, Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del GSP y PMRT)	%	64 (2016)	90	99	100	DGH
								<i>AEI I.5. Autorizaciones otorgadas oportunamente a los inversionistas u operadores en Hidrocarburos</i>	Porcentaje de resoluciones de autorización aprobadas de manera oportuna en Hidrocarburos	%	100 (2015)	100	100	100	DGH
	Monto de Inversión en el Sector Minero	Millones US\$	7,691 (2015)	3,000	4,000	5,000	DGM	<i>AEI I.6. Autorizaciones para las actividades mineras otorgadas oportunamente a las empresas del sector</i>	Porcentaje de autorizaciones mineras aprobadas	%	70 (2015)	60	70	80	DGM

FASE INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Medida	Línea Base	Meta			Responsable	Acción Estratégica Institucional	Indicador	Medida	Línea Base	Meta			Responsable
				2017	2018	2019						2017	2018	2019	
								<i>AEI I.7. Asistencia técnica y promoción focalizada a la población del entorno de la actividad minera</i>	Porcentaje de pobladores capacitados en talleres, réplicas y pasantías mineras	%	100 (2016)	100	100	100	DGM
								<i>AEI I.8. Actividad informal disminuida eficientemente en el sector minero</i>	Porcentaje de mineros informales verificados en el Registro de Saneamiento	%	6 (2016)	25	50	75	DGFM
								<i>AEI I.9. Acuerdos sobre minería ilegal para beneficio de la población</i>	Número de acuerdos realizados por la "Comisión Multisectorial Permanente"	N°	-	12	12	12	DGFM
OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para las empresas y la población	Reducción de la Intensidad energética	TJ / Millón US\$ (2010)	4.4 (2015)	4.23	4.21	4.19	DGEE	<i>AEI II.1. Subastas de recursos energéticos renovables garantizadas para el suministro de energía para la población y las empresas</i>	Participación de los recursos energéticos renovables en la generación eléctrica	%	4.8	5	5	5	DGE
	Número de vehículos beneficiados por el Bono GNV	Número de Vehículos	-	15,000	15,000	15,000	DGH	<i>AEI II.2. Programas de sensibilización de eficiencia energética oportunos para la población</i>	Porcentaje de personas sensibilizadas en la campaña de eficiencia energética	%	16 (2015)	21	22	24	DGEE
								<i>AEI II.3. Medidas de mitigación de energía eficaces aprobadas para los sectores económicos</i>	Porcentaje de avance en la aprobación de las NAMAs	%	-	50	100	-	DGEE
								<i>AEI II.4. Instrumentos normativos competitivos aprobados para el sector eléctrico</i>	Porcentaje de instrumentos normativos eléctricos emitidas en el año	%	100 (2015)	100	100	100	DGE
OEI III. Promover la preservación del ambiente en las empresas del Sector Minero Energético	Reducción de las Emisiones de CO ₂ en el Sector Minero	10 ³ Ton	2,032 (2014)	2,328	2,476	2,614	DGEE	<i>AEI III.1. Estudios ambientales resueltos oportunamente para las empresas del sector minero energético</i>	Porcentaje de estudios ambientales del Sector Minero Energético resueltos en el plazo establecido	%	4 (2015)	30	55	90	DGAAM, DGAAE
OEI IV. Fomentar la remediación de los pasivos ambientales	Porcentaje de pasivos mineros en proceso de remediación	%	9 (2015)	16	18	20	DGM	<i>AEI IV.1. Sensibilización en remediación de pasivos ambientales mineros para la población</i>	Porcentaje de personas sensibilizadas relacionados a Pasivos Ambientales Mineros	%	66 (2015)	100	100	100	DGM
OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del	Porcentaje de Proyectos Mineros y Energéticos libres de conflictividad social	%	53 (2015)	59	61	64	OGGS	<i>AEI V.1. Gestión Social eficiente en la población influenciada por las actividades minero energéticas</i>	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de las mesas de diálogo y/o desarrollo en el Sector Minero y Energético	%	61 (2015)	65	62	68	OGGS

FASE INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Medida	Línea Base	Meta			Responsable	Acción Estratégica Institucional	Indicador	Medida	Línea Base	Meta			Responsable
				2017	2018	2019						2017	2018	2019	
Sector Minero Energético								<i>AEI V.2. Consultas previas realizadas eficientemente a las comunidades nativas</i>	Porcentaje de Consultas Previas realizadas en el Sector	%	94 (2015 - Jun 2016)	100	100	100	DGAAM, DGAEE
								<i>AEI V.3. Estudios de Transparencia efectuados eficazmente en las Industrias Extractivas del sector</i>	Porcentaje de informes emitidos oportunamente sobre promoción de la transparencia para la gobernanza del sector extractivo peruano	%	100 (2015)	100	100	100	OGGS
OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población	Coefficiente de electrificación rural	%	78 (2015)	84	95	98.1	DGER	<i>AEI VI.1. Conexiones y dispositivos eléctricos eficientes para los hogares</i>	Número de hogares beneficiados por la electrificación rural anualmente	Miles de hogares	42 (2015)	70	96	134	DGER
	Número de domicilios beneficiados por el Bono Gas	Número de domicilios	7,210 (2016)	115,000	100,000	100,000	DGH		Porcentaje de lámparas LED distribuidas en sustitución a las lámparas incandescentes	%	-	33	100	-	DGEE
Acciones de Soporte (Nivel Transversal)								<i>AEI S.1. Modernizar la gestión institucional y regional a efecto de contar con una organización más eficiente y eficaz</i>	Porcentaje de órganos con procesos optimizados formulados	%	-	33	66	100	OGP
									Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Institucional	%	78 (2015)	85	87	90	OGP
									Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fortalecimiento de los gobiernos regionales	%	100 (2015)	100	100	100	OGP

ANEXOS

ANEXOS

1. Priorización del Proyectos

Nombre del Proyecto	Año de inicio	Código SNIP	Estado actual	Comentarios	Priorización
Proyectos de Remediación de Pasivos Ambientales Mineros					
La Pastora	2012	292110	Se viene desarrollando los estudios de plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 482-2012-EM/DM del 30 de octubre de 2012, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 1
El Dorado-Barragán	2012	278148	Cuenta con plan de cierre en evaluación por la DGAAM/MEM	El MEM mediante R.M N° 482-2012-EM/DM del 30 de octubre de 2012, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 1
Cleopatra	2012	292859	Se viene desarrollando los estudios de plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 482-2012-EM/DM del 30 de octubre de 2012, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 1
Los Negros	2012	275234	Se viene desarrollando los estudios de plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 482-2012-EM/DM del 30 de octubre de 2012, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 1
Delta Upamayo y río San Juan	2013	No tiene	Plan de cierre y exp. Técnico aprobado, las obras están en proceso para el inicio	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 1
Pushaquilca	2012	No tiene	En proceso de adjudicación	El MEM mediante R.M N° 482-2012-EM/DM del 30 de octubre de 2012, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 1
Chugur	2013	-	Se han iniciado las gestiones para el desarrollo del proyecto, anteriormente existían problemas sociales que impidieron avances significativos	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 2
Acombamba y Colqui	2013	No tiene	Se viene desarrollando los estudios de perfil +plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 2
Lichicocha	2013	No tiene	Se viene desarrollando los estudios de perfil +plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 2
Huanchurina	2013	No tiene	Se viene desarrollando los estudios de perfil +plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 2
Acombamba y Colqui	2013	No tiene	Se viene desarrollando los estudios de perfil +plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 2
Lichicocha	2013	No tiene	Se viene desarrollando los estudios de perfil +plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 2
Huanchurina	2013	No tiene	Se viene desarrollando los estudios de perfil +plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 2

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Año de inicio	Código SNIP	Estado actual	Comentarios	Priorización
Proyectos de Remediación de Pasivos Ambientales Mineros					
San Antonio de Esquilache	2012	No tiene	Se viene desarrollando los estudios de perfil +plan de cierre y exp. Técnico	El MEM mediante R.M N° 482-2012-EM/DM del 30 de octubre de 2012, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 2
Marina Uno y Dos	2014	Perfil-SNIP	El contrato se resolvió debido q la empresa consultora (PASMINEA) presentó documentación adulterada (firma falsa de un profesional). En el mes de octubre de 2015 se contrataron 4 profesionales para la modalidad de autónomos para culminar el estudio de perfil; sin embargo, no se concluyó debido que el informe que presentaron no era satisfactorio. Se debe contratar a profesionales bajo esta modalidad para culminar el estudio y obtener la viabilidad en el SNIP y pasar a la segunda etapa - PLAN DE CIERRE.	Contratar a 4 profesionales en calidad de autónomo para culminar el PERFIL. Puede ser un plazo de 3-4 meses para obtener la viabilidad. Si iniciamos el 18/4/2016 se culminaría el 15/07-08/2016 y paralelamente se trabajaría la contratación para el plan de cierre y exp. técnico en donde tendríamos un costo y cronograma de ejecución final que podamos trabajar. La información que dejó PASMINEA da como inversión a S/. S/. 5,449,904.51	Prioridad 3
Canaura	2014	Perfil-SNIP	El contrato se resolvió debido q la empresa consultora (PASMINEA) presentó documentación adulterada (firma falsa de un profesional) En el mes de octubre de 2015 se contrataron 4 profesionales por la modalidad de autónomos para culminar el estudio de perfil; sin embargo, no se concluyó debido que el informe que presentaron no era satisfactorio. Se debe contratar a profesionales bajo esta modalidad para culminar el estudio y obtener la viabilidad en el SNIP y pasar a la segunda etapa - PLAN DE CIERRE.	Contratar a 4 profesionales en calidad de autónomo para culminar el PERFIL. Puede ser un plazo de 3-4 meses para obtener la viabilidad. Si iniciamos el 18/4/2016 se culminaría el 15/07-08/2016 y paralelamente se trabajaría la contratación para el plan de cierre y exp. técnico en donde tendríamos un costo y cronograma de ejecución final que podamos trabajar. La información que dejó PASMINEA da como inversión a S/. 3,447,509.3	Prioridad 3
Lampa Mining	2015	Perfil-SNIP	El PIP ya cuenta con la viabilidad de la OPI, se viene evaluando la continuación de las otras etapas del PIP	Este proyecto ya casi cuenta con la viabilidad de la OPI y debe sacarse a concurso para la elaboración del plan de cierre y exp. Técnico. El monto del perfil del PIP presentado por la consultora es de S/. 3,581,495.53	Prioridad 3
KATANGA 1	2016	Perfil+PCPAM	Se viene desarrollando los estudios correspondientes.	A la fecha no existe información del costo de inversión.	Prioridad 3
HUAMPAR	2016	Perfil+PCPAM	Se viene desarrollando los estudios correspondientes, fue aprobado el primer entregable.	A la fecha no existe información del costo de inversión.	Prioridad 3
Huamuyo	2013	No tiene	Sin especificar	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 4
Huamuyo	2013	No tiene	Sin especificar	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 4
Venturosa	2013	No tiene	Sin especificar	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 4
Caridad	2013	No tiene	Sin especificar	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 4
Pacococha, Germanio, Silveria	2013	No tiene	Sin especificar	El MEM mediante R.M N° 094-2012-EM/DM del 15 marzo de 2013, encargó la remediación a la empresa Activos Mineros SAC	Prioridad 4
Aladino VI	2016	-	Términos de referencia observados.	-	Prioridad 4
PAREDONES	2016	-	Términos de referencia observados.	-	Prioridad 4

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Año de inicio	Código SNIP	Estado actual	Comentarios	Priorización
Proyectos de Remediación de Pasivos Ambientales Mineros					
Santón y Planta concentradora Santon	2016	-	Términos de referencia observados.	-	Prioridad 4
Evita I	2016	-	Términos de referencia observados.	-	Prioridad 4
Nueva Esperanza 1 y Planta El Mojon	2016	-	Términos de referencia observados.	-	Prioridad 4
Mina Esperanza	2016	-	Términos de referencia observados.	-	Prioridad 4

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS CENEP, COMAINA, NUMPATKAY Y SANTIAGO, DISTRITOS FRONTERIZOS DE EL CENEP, IMAZA Y RIO SANTIAGO, REGION AMAZONAS	325161	46,239,077	AMAZONAS	13,191	PERFIL CONCLUIDO. EN REVISION POR LA OPI-EM	Prioridad 1
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	-	29,415,814	AMAZONAS	26,704	PERFIL EN PROCESO DE CONTRATACION	Prioridad 1
AMPLIACION DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SER SANTA NORTE, EN LOS DISTRITOS DE NUEVO CHIMBOTE, CHIMBOTE Y SANTA, EN LA PROVINCIA DE SANTA, REGION ANCASH	309473	4,201,555	ANCASH	10,061	OBRA EN EJECUCION (FONER II)	Prioridad 1
INSTALACION LÍNEA 60 KV BELLA UNIÓN - CHALA Y S.E. CHALA PROVINCIA DE CARAVELÍ	228538	20,443,007	AREQUIPA	0	OBRA A CARGO DE LA EMPRESA SEAL, LA MISMA QUE ES COFINANCIADA POR LA DGER/MEM SNIP 228538	Prioridad 1
INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE LA MAR, HUAMANGA, HUANTA, CANGALLO, HUANCASANCOS, VICTOR FAJARDO, VILCASHUAMAN, LUCANAS, PARINACOCNAS Y PAUCAR DEL SARA SARA, DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO Y DE LA PROVINCIA DE ANGARAES, DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA	339846	15,141,300	AYACUCHO	11,783	PERFIL CONCLUIDO. EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA OPI-EM	Prioridad 1
SER CANGALLO - VII ETAPA	222858	13,825,851	AYACUCHO	12,258	EN EJECUCION INICIO 29/08/15 AVANCE 84%	Prioridad 1
AMPLIACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION EN LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA, CHOTA, HUALGAYOC, SAN MIGUEL Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	-	75,005,046	CAJAMARCA	19,820	CONVENIO 010-15-MEM CON MINERA COIMOLACHE S.A. Y GOLD FIELDS - LA CIMA S.A.A.	Prioridad 1
ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	311152	73,605,895	CAJAMARCA	111,250	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 1
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LAS PROVINCIAS DE CUTERVO Y JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	-	48,700,300	CAJAMARCA	12,869	INCLUSION AL PAC 2016 EN GESTION	Prioridad 1
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA - DEPARTAMENTO CAJAMARCA	183004	27,312,547	CAJAMARCA	15,174	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 1
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE I	222125	21,891,988	CAJAMARCA	12,067	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 1
SER CUTERVO IV ETAPA	-	21,280,940	CAJAMARCA	23,885	GRUPO III: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 1
SER CELENDIN IV ETAPA	-	20,550,426	CAJAMARCA	31,101	GRUPO II: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 1
SER CAJAMARCA EJE BAÑOS DEL INCA - II ETAPA	216842	20,248,095	CAJAMARCA	31,917	EN EJECUCION INICIO 01/01/2016 AVANCE 19%	Prioridad 1
SER CHILETE V ETAPA	172930	17,635,910	CAJAMARCA	13,730	EN EJECUCION INICIO 29/08/15 AVANCE 80%	Prioridad 1
INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL CELENDÍN FASE II - CAJAMARCA	222281	17,297,146	CAJAMARCA	10,345	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 1

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S./)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
INSTALACION DEL AFIANZAMIENTO DEL SUMINISTRO A LOS SISTEMAS ELECTRICOS RURALES DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA (LT 60 KV CERRO CORONA - CHOTA Y SUBESTACIÓN)	320314	15,856,783	CAJAMARCA	-	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 1
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DOMICILIARIOS EN LAS ZONAS RURALES DE LOS DISTRITOS DE SUCRE, CHUMUCH, LA LIBERTAD DE PALLAN Y MIGUEL IGLESIAS, PROVINCIA DE CELENDIN, DE LA REGIÓN DE CAJAMARCA	311343	14,700,946	CAJAMARCA	14,835	EN EJECUCION (FONER II)	Prioridad 1
SER CUTERVO III ETAPA	-	13,664,584	CAJAMARCA	19,019	GRUPO III: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 1
SER SAN MARCOS II ETAPA	-	13,545,821	CAJAMARCA	16,440	GRUPO I: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 1
SER JAEN III ETAPA	-	7,594,933	CAJAMARCA	12,600	GRUPO IV : OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 1
SER CAJABAMBA II ETAPA	-	7,524,333	CAJAMARCA	12,349	GRUPO I: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 1
SER CAJAMARCA, EJE ASUNCION II ETAPA	-	7,015,053	CAJAMARCA	10,499	GRUPO II: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 1
INSTALACION LINEA DE TRANSMISION 66 KV COMBAPATA - LLUSCO, S.E. LLUSCO Y AMPLIACION S.E. COMBAPATA - REGION CUSCO	208866	32,065,762	CUSCO	-	EN EJECUCION A CARGO DE ELSE (DGER TRANSFIRIO S/. 19,8 MILLONES)	Prioridad 1
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LAS ZONAS RURALES DE LOS DISTRITOS DE OCONGATE, CCHARHUAYO Y LIVITACA DE LA REGIÓN CUSCO	310084	13,808,061	CUSCO	13,741	EN EJECUCION INICIO ENE.2016. AVANCE 40% (FONER II)	Prioridad 1
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LAS REDES DE MEDIA TENSION Y BAJA TENSION EJES TABLACHACA, COLCABAMBA Y RESTITUCIÓN DE LOS DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE TAYACAJA Y HUANCAMELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	299637	24,379,422	HUANCAMELICA	15,112	EN EJECUCION. INICIO EL 23.05.15 AVANCE 63%	Prioridad 1
ELECTRIFICACIÓN DE SEIS (06) PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	-	27,432,000	HUANUCO	30,480	PERFIL EN ELABORACION	Prioridad 1
SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANUCO DOS DE MAYO V ETAPA, VI ETAPA, VII ETAPA - FASE I Y VII ETAPA - FASE II	295404	25,541,084	HUANUCO	21,003	EN ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO	Prioridad 1
SALDO DE OBRA PSE SATIPO V ETAPA CUENCAS RIO NEGRO-PANGO	128055	7,000,000	JUNIN	10,775	EN EJECUCION A CARGO DE ELECTROCENTRO	Prioridad 1
INSTALACION DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL EN 46 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE HUANTA Y LA MAR, Y 81 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO, DE LOS DEPARTAMENTOS DE AYACUCHO Y JUNÍN (SER SATIPO - VI ETAPA y SER SAN FRANCISCO - VII ETAPA)	339846	11,678,586	JUNIN, AYACUCHO	14,552	PERFIL EN SUBSANACION DE OBSERVACIONES (DGER/MEM)	Prioridad 1
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	-	48,295,479	LA LIBERTAD	59,981	PERFIL EN ELABORACION	Prioridad 1
ELECTRIFICACIÓN INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO	304378	16,778,526	LA LIBERTAD	11,100	PERFIL VIABLE. POR CONTRATAR ESTUDIO DEFINITIVO	Prioridad 1
SISTEMA ELECTRICO RURAL TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	158742	12,081,057	LA LIBERTAD	15,902	EN EJECUCION AVANCE 55% (SALDO DE OBRA	Prioridad 1

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
					GRUPO 14)	
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS MORONA, PASTAZA, CORRIENTES Y TIGRE, DSTRITOS FRONTERIZOS DE ANDOAS, BARRANCA, MORONA, TIGRE Y TROMPETEROS, REGION LORETO	323474	33,968,257	LORETO	11,527	PERFIL EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES OPI-EM	Prioridad 1
LT 60 KV PONGO CAYNARACHI - YURIMAGUAS Y SUBESTACION	239741	25,760,337	LORETO	-	EN EJECUCION A CARGO DE ELECTRO ORIENTE CON FINANCIAMIENTO DE DGER-MEM	Prioridad 1
SER NAUTA	37650	12,342,663	LORETO	10,235	EN EJECUCION A CARGO GR LORETO PAFE - III	Prioridad 1
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION DE REDES DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	-	8,220,912	PASCO	11,405	PERFIL EN CONTRATACION	Prioridad 1
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA	-	54,418,291	PIURA	69,850	PERFIL INTEGRAL EN ELABORACION	Prioridad 1
INSTALACION DE LA LINEA DE TRANSMISION 60 KV POECHOS-LAS LOMAS-QUIROZ Y SUBESTACIONES ASOCIADAS, PROVINCIAS DE SULLANA, PIURA Y AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA	318240	43,043,459	PIURA	0	PERFIL EN ELABORACION A CARGO DE ENOSA	Prioridad 1
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	-	19,735,380	PIURA	23,910	PERFIL INTEGRAL EN ELABORACION	Prioridad 1
INSTALACION DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR 1, DE LAS PROVINCIAS MELGAR, LAMPA, AZÁNGARO, SAN ANTONIO DE PUTINA Y CARABAYA, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	310342	42,816,282	PUNO	20,108	PERFIL VIABLE. AZANGARO(100 LOC); CARABAYA(84 LOC), LAMPA (4 LOC), MELGAR(309 LOC), SAN ANTONIO DE PUTINA (16 LOC) POR CONTRATAR ESTUDIO DEFINITIVO	Prioridad 1
INSTALACION DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR 2, DE LAS PROVINCIAS PUNO, CHUCUITO, SAN ROMÁN, EL COLLAO Y LAMPA, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	303912	28,023,777	PUNO	13,640	ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 1
AFIANZAMIENTO DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DEL DISTRITO DE MACUSANI PROVINCIA DE CARABAYA REGIÓN PUNO	-	0	PUNO	26,906	ESTUDIO DE PERFIL EN ELABORACION	Prioridad 1
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DE JANGAS, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	213417	4,163,557	ANCASH	5,112	OBRA EN EJECUCION INICIO 09/10/14, AVANCE 75% CON INTERVENCION ECONOMICA	Prioridad 2
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SER CASMA EN LOS DISTRITOS DE CASMA, BUENA VISTA, COMANDANTE NOEL Y QUILLO, PROVINCIAS DE CASMA Y YUNGAY, REGION ANCASH	313680	3,468,281	ANCASH	6,087	OBRA EN EJECUCION (FONER II)	Prioridad 2
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SER SANTA SECTOR 3, DISTRITOS DE CHIMBOTE, SANTA, SAMANCO, NEPEÑA, CONCHUCOS, PROVINCIAS DE SANTA Y PALLASCA, REGIÓN ANCASH Y DISTRITO DE GUADALUPITO, PROVINCIA DE VIRU, REGION LA LIBERTAD	314726	2,610,164	ANCASH	5,903	OBRA CONTRATADA. POR INICIAR FONER II()	Prioridad 2
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	S/C	11,367,936	APURIMAC	8,964	TRAMITE PARA EL CONCURSO DE LA	Prioridad 2

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S./)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
					ELABORACIÓN DEL PERFIL INTEGRAL INCLUSION AL PAC 2016 EN GESTION	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	S/C	7,532,122	APURIMAC	7,639	TRAMITE PARA EL CONCURSO DE LA ELABORACIÓN DEL PERFIL INTEGRAL INCLUSION AL PAC 2016 EN GESTION	Prioridad 2
AMPLIACION E INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL, DISTRITO HUACCANA - CHICHEROS - APURIMAC	231951	4,577,974	APURIMAC	7,308	EN EJECUCION INICIO 16/02/2016 AVANCE 14%	Prioridad 2
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL POMAHUACA - BELLAVISTA - SAN IGNACIO	182890	16,689,815	CAJAMARCA	8,310	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 2
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARANGO, CHIRINOS - LA COIPA - REGION CAJAMARCA - DEPARTAMENTO CAJAMARCA	183007	16,357,371	CAJAMARCA	8,097	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 2
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN JOSE DE LOURDES - REGION CAJAMARCA	182938	14,257,201	CAJAMARCA	8,097	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 2
INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE I- CAJAMARCA	273083	13,949,014	CAJAMARCA	7,132	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 2
INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL 24 CASERIOS, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	167937	8,156,578	CAJAMARCA	6,312	EN EJECUCION INICIO 15/01/2016 AVANCE 34%	Prioridad 2
SER SAN MARCOS III ETAPA	-	6,573,217	CAJAMARCA	7,744	GRUPO I: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 2
SER QUEROCOTO-HUAMBOS II ETAPA	-	6,234,869	CAJAMARCA	7,616	GRUPO III: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 2
SER SAN IGNACIO IV ETAPA	-	5,033,872	CAJAMARCA	7,527	GRUPO IV : OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 2
SER SAN IGNACIO III ETAPA	-	5,013,938	CAJAMARCA	9,196	GRUPO IV : OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 2
SER CHILETE IV ETAPA	-	4,623,950	CAJAMARCA	4,920	GRUPO II: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 2
SER CAJABAMBA III ETAPA	-	4,145,011	CAJAMARCA	8,230	GRUPO I: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 2
SER CUTERVO II ETAPA	-	4,100,095	CAJAMARCA	5,836	GRUPO III: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 2
ELECTRIFICACION DE OCHO (08) PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO - SECTOR 2	309823	15,143,789	CUSCO	7,262	PERFIL VIABLE EN TRAMITE PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS	Prioridad 2
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	-	8,338,378	HUANCAMELICA	7,072	PERFIL CONTRATADO. POR INICIAR	Prioridad 2

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S./)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
SER HUANUCO EJE PANAO - V ETAPA	221841	10,139,861	HUANUCO	9,087	EN EJECUCION (DGER/MEM) INICIO 08/01/16 AVANCE 37%	Prioridad 2
PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO POZUZO – PALCAZU II ETAPA RAMAL 2	81742	8,597,217	HUANUCO	8,990	EN EJECUCION A CARGO DE ELECTRO CENTRO (FONER/DGER)	Prioridad 2
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SER AUCAYACU III ETAPA EN LAS PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO Y MARAÑON, REGION HUANUCO	307224	5,447,830	HUANUCO	5,559	EN EJECUCION A CARGO DE ELECTRO CENTRO (FONER/DGER)	Prioridad 2
AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO, SATIPO, CHUPACA Y CONCEPCION DE LA REGIÓN JUNÍN	216305	8,301,973	JUNIN	6,555	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 2
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL VALLE SANTA CRUZ, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	205248	8,054,535	JUNIN	6,464	EN EJECUCION. INICIADA EL 08.08.15 AVANCE 79%	Prioridad 2
S.E.R. CHANCHAMAYO III ETAPA	232309	5,607,705	JUNIN	5,055	EN EJECUCION. AVANCE 75% INICIO SET-14 (FONER II)	Prioridad 2
SER HUAMACHUCO - V y VI ETAPA	280328	8,263,055	LA LIBERTAD	5,876	ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 2
SER REQUENA	37582	13,044,583	LORETO	8,022	EN EJECUCION A CARGO GR LORETO PAFE - III	Prioridad 2
SER IQUITOS SUR I - II ETAPA	48156	9,882,853	LORETO	8,230	EN EJECUCION A CARGO GR LORETO PAFE - III	Prioridad 2
AMPLIACION Y REMODELACION INTEGRAL SER SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARANON - LORETO	201665	7,880,824	LORETO	7,605	EN EJECUCION INICIO 08/08/2015 AVANCE 43%	Prioridad 2
SER PEVAS	6357	5,942,638	LORETO	6,207	EN EJECUCION A CARGO GR LORETO PAFE - III	Prioridad 2
INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL(SER) MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN 21 LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE TAMBOPATA, LABERINTO ,INAMBARI, Y HUEPETUHE, PROVINCIA DE TAMBOPATA Y MANU ; REGION DE MADRE DE DIOS	260177	7,677,762	MADRE DE DIOS	5,890	OBRA EN EJECUCIÓN; INICIO DE OBRA 05/12/2015; PLAZO 365 D.C. AVANCE 2%	Prioridad 2
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA PROVINCIA DEL MANU - MADRE DIOS	164261	7,257,663	MADRE DE DIOS	5,556	OBRA EN EJECUCIÓN; INICIO DE OBRA 15/08/2015; PLAZO 365 D.C. AVANCE 45%	Prioridad 2
AMPLIACION DE REDES DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS SECTORES DE NUEVA ESPERANZA, NUEVO YACANGO Y BUENA VISTA ONCE, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	216375	7,677,762	MOQUEGUA	5,513	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 2
MEJORAMIENTO DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LOS DISTRITOS DE UBINAS-CHOJATA-LLOQUE-YUNGA E ICHUÑA PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, REGION MOQUEGUA	90524	855,705	MOQUEGUA	9,103	EN ELABORACION ESTUDIOS POR GR-MOQUEGUA	Prioridad 2
INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL AYABACA VII ETAPA	306147	15,434,567	PIURA	9,597	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 2
S.E.R. HUANCANE IV ETAPA	258261	8,424,721	PUNO	6,015	EN EJECUCION INICIO 12/11/2015. AVANCE 57%	Prioridad 2

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
INSTALACION DE ELECTRIFICACIÓN DE RED PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRANDE I Y II, PAULI PLAYA I Y II, CURVA ALEGRE, ARCO PUNCO, SAN IGNACIO Y ÑACARIA I Y II, DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCU, PROVINCIA DE SANDIA - PUNO	232338	1,518,581	PUNO	7,954	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 2
INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LAS ZONAS RURALES DE LAS PROVINCIAS DE BELLAVISTA, HUALLAGA, EL DORADO Y LAMAS DE LA REGIÓN DE SAN MARTIN	302570	7,425,457	SAN MARTIN	8,684	EN EJECUCION INICIO ENE.16 (FONER II)	Prioridad 2
PSE BAJO AGUAYTIA	82110	4,562,923	UCAYALI	5,105	EN EJECUCION. A CARGO DE ELECTRO UCAYALI (FONER I)	Prioridad 2
S.E.R. NUEVO SEASME III ETAPA	254923	9,641,644	AMAZONAS	2,091	EN ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE 14 LOCALIDADES, DISTRITO DE VISTA ALEGRE - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	261724	2,904,709	AMAZONAS	2,623	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
ELEETRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DEL SAUCE, CRUZ BAJA, VISTA, FLORIDA, LAS MERCEDES, LAGUNA EL PATO, SAN LORENZO, SAN JOSE, EL VERDE, EL BALCON, LA ESPERANZA, LA TABLA, EL NOGAL, CAMPO ALEGRE Y SAN JUAN DE CHOTA DEL DISTRITO DE BAGUA GRANDE.	50103	2,718,852	AMAZONAS	4,217	EXPEDIENTE APROBADO POR LICITAR	Prioridad 3
ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS EL PORVENIR, EL REJO, CARBAJALES, BUENOS AIRES - CUMBA Y EL C.P. JOROBAMBA CON SUS CASERIOS LAS PIRCAS, LOS ARRAYANES - EL MILAGRO - UTCUBAMBA	48806	2,544,048	AMAZONAS	2,565	EN EJECUCION AVANCE 46%	Prioridad 3
ELECTRIFICACION RURAL PARTE ALTA DEL DISTRITO DE ARAMANGO	46044	1,763,909	AMAZONAS	1,125	EN EJECUCION AVANCE 56%	Prioridad 3
ELECTRIFICACION DE LOS CASERIOS GALERAS, NUEVA INDEPENDENCIA, BELLANDINA, SR. DE HUAMANTANGA Y SECTORES LIMONCITO, TRES MARIAS, Y LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS DEL CASERIO CRUZ ROJA DEL C.P. ÑUNYA JALCA - BAGUA GRANDE - UTCUBAMBA.	244951	1,652,619	AMAZONAS	1,277	EXPEDIENTE APROBADO POR LICITAR	Prioridad 3
INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS EL DORADO, SANTA FE Y NUEVO OMIA, DISTRITO DE OMIA - RODRIGUEZ DE MENDOZA - AMAZONAS	201869	1,367,886	AMAZONAS	1,223	EN REVISION DE EXPEDIENTE TECNICO	Prioridad 3
INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL DE LOS ANEXOS CATANEO, LA LAGUNA, SAN CRISTOBAL, PUTIQUERO, SAN ANTONIO, POYUNTOS, CHALLUAPUNTA, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DEL YESO - LUYA - AMAZONAS	178909	1,109,525	AMAZONAS	573	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SANTA CRUZ Y CHAMANA Y AMPLIACIONES DE REDES ELECTRICAS DE LAS LOCALIDADES DE SAN PABLO, COCACHIMBA, LA COCA, TINGORBAMBA, COCAHUAYCO, MATIAZA RIMACHI Y NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE VALERA, PROVINCIA DE BONGARA - AMAZONAS	241500	1,044,892	AMAZONAS	750	EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	Prioridad 3
INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE TRIUNFO, NUEVA UNION, LAS PALMERAS, PASHCAYACU E ITAMARATI, DISTRITO DE LA JALCA - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	202146	1,043,823	AMAZONAS	835	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
AMPLIACION REDES ELECTRICAS DE LAS LOCALIDADES TICABAMBA, NUEVA UNION, BAJO SANTA ROSA, AGUA SANTA, NUEVO TOCACHE, NUEVA BAMBAMARCA, LA FILA, LA JALCA, DISTRITO DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	249269	843,572	AMAZONAS	599	EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE TECNICAS Y DE CAMPO	Prioridad 3
ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO LA PAPAYA BAJA YU EL SECTOR EL PORVENIR-EL MILAGRO UTCUBAMBA	52429	665,899	AMAZONAS	550	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO.	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S./)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
SER CHACAS SAN LUIS - V ETAPA	265884	3,660,916	ANCASH	3,023	OBRA EN EJECUCION INICIO 31/12/15. AVANCE 24%	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE PAJASH, HUAMPOCRUZ, TAMBILLOS, SHINGUA, COTOCANCHA Y ALPAMAYO, DISTRITO DE POMABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA - ANCASH	274716	2,928,610	ANCASH	1,440	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
SER AIJA COTAPARACO V ETAPA	172942	1,841,836	ANCASH	1,228	ESTUDIO DEFINITIVO CONCLUIDO. EN TRAMITE PREVIOS PARA LICTACION DE OBRA	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SER CASMA I, EN LOS DISTRITOS DE CASMA, QUILLO Y PARIACOTO, PROVINCIAS DE CASMA, YUNGAY Y HUARAZ, REGION ANCASH	314946	1,787,528	ANCASH	3,540	OBRA EN EJECUCION (FONER II)	Prioridad 3
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL BARRIO CUMPAYHUARA - ICHOC HUAYLAS , DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - ANCASH	141628	1,282,271	ANCASH	1,560	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE COTABAMBAS - COYLLURQUI, HAQUIRA, TAMBOBAMBA, Y MARA - COTABAMBAS - APURIMAC	S/C	6,678,912	APURIMAC	4,498	TRAMITE PARA EL CONCURSO DE LA ELABORACIÓN DEL PERFIL INTEGRAL INCLUSION AL PAC 2016 EN GESTION	Prioridad 3
INSTALACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE CHINCHEROS, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAE, COTABAMBAS Y GRAU, DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	310484	6,411,467	APURIMAC	3,588	ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACIÓN FECHA DE INICIO 25-12-2015; PLAZO: 120 DIAS	Prioridad 3
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LA COMUNIDAD DE PUMAMARCA-HATUMPAMPA, DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBAS- APURIMAC.	296802	1,938,030	APURIMAC	1,296	LA RM 547-2015-MEM/DM AUTORIZO LA TRANSFERENCIA RECURSOS FINANCIEROS A FAVOR DE ELECTRO SUR ESTE PARA LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO, EL MISMO QUE SE HIZO EFECTIVO EL 29-12-2015.	Prioridad 3
AMPLIACION DE RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CON REFORZAMIENTO DE REDES PRIMARIAS DE 08 LOCALIDADES DEL VALLE PAMPAS DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	245883	1,752,489	APURIMAC	1,590	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
AMPLIACION DE RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CON REFORZAMIENTO DE REDES PRIMARIAS DE LA ZONA PERIFERICA DEL VALLE DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	245886	1,701,350	APURIMAC	1,980	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
INSTALACION ELECTRICA DE REDES PRIMARIA Y SECUNDARIA RURALES DE LARATA, VILCABAMBA Y SAN ANTONIO DE MATIBAMBA DEL DISTRITO DE CURAHUASI , PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	143373	1,174,417	APURIMAC	1,070	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES DE PISACCASA, CONGOTA, SANTA ROSA DE HUAQUERAY Y CHUSAPA DEL DISTRITO DE MARA,	300994	1,095,852	APURIMAC	1,323	TODAS LAS LOCALIDADES ESTAN DENTRO DEL AREA DE	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC.					CONCESIÓN DE ELECTRO SUR ESTE (ELSE). SE RECOMIENDA QUE LA MP COTABAMBAS, CAMBIE LA UNIDAD EJECUTORA A FAVOR DE LA EMPRESA ELSE. QUE ELSE FINANCIÉ CON RECURSOS ASIGNADOS POR FONAFE.	
S.E.R. ANDAHUAYLAS EJE HUACCANA CHINCHEROS III ETAPA	178659	932,473	APURIMAC	848	EN EJECUCION INICIO 15/01/2016 AVANCE 39%	Prioridad 3
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA IRRIGACION YURAMAYO, DISTRITO DE VITOR - AREQUIPA - AREQUIPA	122072	2,897,158	AREQUIPA	1,288	OBRA EN EJECUCION INICIO 15/01/2016 AVANCE 77%	Prioridad 3
MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHAPARRA, PROVINCIA DE CARAVELI - AREQUIPA	245144	2,362,123	AREQUIPA	2,090	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO SNIP 245144	Prioridad 3
INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN LOS SECTORES DE CHARACTA, SOCSO Y SONAY , DISTRITO DE NICOLAS DE PIEROLA - CAMANA - AREQUIPA	269647	1,773,037	AREQUIPA	1,255	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO SNIP 269647	Prioridad 3
SER VALLE DEL COLCA - III ETAPA	178572	1,612,336	AREQUIPA	1,010	OBRA EN EJECUCION INICIO 18/12/2015 AVANCE 48%	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL DE TISCO, DISTRITO DE TISCO - CAYLLOMA - AREQUIPA	211394	1,388,507	AREQUIPA	1,195	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO SNIP 211394	Prioridad 3
CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE MAYRURUMI, RUMIRUMI, KUCHUITO, PUCUNCHO, SULLPUMAYO, CHAYÑA Y PAMPA BELLA VISTA, DISTRITO DE CAYARANI - CONDESUYOS - AREQUIPA	164475	1,111,939	AREQUIPA	900	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO SNIP 164475	Prioridad 3
AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	-	3,726,818	AYACUCHO	3,771	PERFIL CONTRATADO. POR INICIAR	Prioridad 3
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE 13 COMUNIDADES DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y TAMBO, PROVINCIA LA MAR - AYACUCHO	148493	3,458,191	AYACUCHO	2,928	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL DE 22 LOCALIDADES DEL, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	214021	2,108,775	AYACUCHO	1,239	EXPEDINETE APROBADO PARA OBRA. EN ACTUALIZACION DEL VALOR REFERENCIAL	Prioridad 3
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA LOCALIDAD DE SOCOS Y 06 ANEXOS, DISTRITO DE SOCOS - HUAMANGA - AYACUCHO	239798	1,989,190	AYACUCHO	1,628	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LAS DIEZ COMUNIDADES DEL, DISTRITO DE LLOCHEGUA - HUANTA - AYACUCHO	272178	1,823,833	AYACUCHO	1,428	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
S.E.R. OCAÑA OTOCA III ETAPA	173097	1,101,569	AYACUCHO	903	ESTUDIO DEFINITIVO CONCLUIDO. EN REVISION POR JEST/DGER	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
S.E.R. CORA CORA V ETAPA	172953	870,086	AYACUCHO	832	EXPEDINETE APROBADO PARA OBRA. EN ACTUALIZACION DEL VALOR REFERENCIAL	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE TANAHUASI, YALLPU HUAMANPAGO, IQUICHA, CALLAMPA, CHURUNMARCA, DEL DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO	220096	802,894	AYACUCHO	656	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
S.E.R. CORA CORA IV ETAPA	172978	2,612,731	AYACUCHO AREQUIPA	1,106	EN EJECUCION INICIO 17/02/16 AVANCE 42%	Prioridad 3
INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL CELENDÍN FASE III	222514	12,593,305	CAJAMARCA	7,635	PERFIL VIABLE. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 3
SER CAJAMARCA, EJE ASUNCION III ETAPA	-	3,580,078	CAJAMARCA	4,460	GRUPO II: OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 3
SER SAN IGNACIO II ETAPA	-	3,544,429	CAJAMARCA	1,330	GRUPO IV : OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL DE CASERIOS, DISTRITO DE SANTA ROSA - JAEN - CAJAMARCA	201937	2,532,549	CAJAMARCA	1,282	EXP. TECNICO OBSERVADO. A CARGO DEL GOBIERNO LOCAL	Prioridad 3
SER JAEN II ETAPA	-	2,154,087	CAJAMARCA	4,200	GRUPO IV : OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 3
INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL SALLIQUE - POMAHUACA & PUCARA III ETAPA	306192	1,516,531	CAJAMARCA	755	PERFIL VIABLE. POR CONTRATAR ESTUDIO DEFINITIVO	Prioridad 3
SER VILLA SANTA ROSA	-	1,507,714	CAJAMARCA	4,330	GRUPO IV : OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 3
SER VILLA SANTA ROSA II ETAPA	-	1,101,928	CAJAMARCA	1,910	GRUPO IV : OBRAS A CARGO DEL GR CAJAMARCA	Prioridad 3
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, DISTRITO DE YAUYUCAN - SANTA CRUZ - CAJAMARCA	236657	881,887	CAJAMARCA	1,756	EXP. TECNICO OBSERVADO. A CARGO DEL GOBIERNO LOCAL	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRIFICACION RURAL DE 43 LOCALIDADES, DISTRITO DE VELILLE - CHUMBIVILCAS - CUSCO	202488	9,608,338	CUSCO	3,864	VIABLE. A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL	Prioridad 3
INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR 1, DE LAS PROVINCIAS CANAS, CANCHIS, CUSCO, PARURO, ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	307253	8,978,899	CUSCO	3,477	PERFIL VIABLE EN TRAMITE PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS	Prioridad 3
INSTALACION INTEGRAL DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL ,, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	139983	6,806,426	CUSCO	2,152	EN ACTUALIZACION DE VALOR REFERENCIAL PARA LICITACION DE OBRA	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE 46 LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE SICUANI, SAN PABLO Y COMBAPATA EN LA, PROVINCIA DE CANCHIS - CUSCO	200456	6,062,275	CUSCO	4,370	VIABLE. A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL	Prioridad 3
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO COPORAQUE	213415	5,785,290	CUSCO	3,880	EN EJECUCION INICIO 25/11/2015 AVANCE 56%	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S./)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN 22 LOCALIDADES FUERA DEL AREA DE CONCESION, DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO	332914	5,468,559	CUSCO	2,872	EXP. TEC. PRESENTADO A LA DGER, PARA SU REVISIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA	Prioridad 3
SER ESPINAR - VI ETAPA	241189	4,031,937	CUSCO	2,065	EN EJECUCION INICIO 01/01/2016 AVANCE 45%	Prioridad 3
CONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE CASA BLANCA, CCOLLANA, TUNTUMA Y ALCCAVICTORIA DEL DISTRITO DE VELILLE, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	149113	2,938,959	CUSCO	2,930	VIABLE. A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LOS 70 SECTORES, EN 15 COMUNIDADES CAMPESINAS, DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR - CUSCO	317113	2,835,159	CUSCO	1,571	EN EJECUCION INICIO 22/01/2016 AVANCE 53%	Prioridad 3
S.E.R. VALLE VILCANOTA IV ETAPA	178559	2,043,062	CUSCO	1,281	EN EJECUCION INICIO 19/12/2015 AVANCE 76%	Prioridad 3
INSTALACION DEL SUB SISTEMA ELECTRICO DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS COMUNIDADES TURALES DE CHAUIBANDA, HUINCHIRI, PERCCARO, CHIRUPAMPA, CCOLLANA Y COMAYO DEL DISTRITO DE QUEHUE, PROVINCIA DE CANAS - CUSCO	228521	2,031,456	CUSCO	621	VIABLE. A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL	Prioridad 3
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE KIMBIRI ALTO Y SIBAYLLOHUATO, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO	201935	1,863,230	CUSCO	1,687	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
SISTEMA ELÉCTRICO RURAL ESPINAR V ETAPA	178431	1,479,211	CUSCO	590	EN ACTUALIZACION DE VALOR REFERENCIAL PARA LICITACION DE OBRA	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD CANGALLE Y UCHUCARCO SECTORES Q' ANAPAMPA, QERAQERA, Q'OLLOTAPAMPA DEL DISTRITO DE CHAMACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	140935	1,207,699	CUSCO	994	VIABLE. A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL	Prioridad 3
SER CHUMBIVILCAS - VI ETAPA	294972	1,124,504	CUSCO	767	EN ACTUALIZACION DE VALOR REFERENCIAL PARA LICITACION DE OBRA	Prioridad 3
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS 22 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PINRA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - HUANUCO	203505	7,274,794	HUANUCO	4,951	A CARGO DEL GR-HUANUCO	Prioridad 3
SER TINGO MARIA CIRCUITO II RAMAL VALLE MONZON IV ETAPA	230189	4,510,833	HUANUCO	3,764	EN EJECUCION A CARGO DE ELECTRO CENTRO (FONER/DGER)	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS SECTORES DE CALLATIAC CENTRAL, PUCCACOCHA, MAYUHUASI CENTRAL Y SECTOR ANILMAYO DE LA COMUNIDAD DE CALLATIAC, DISTRITO DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO	260396	932,078	CUSCO	700	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
ELECTRIFICACION RURAL DE LOS 08 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHURCAMPAMPA	90014	4,223,124	HUANCAVELICA	3,473	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
SISTEMA ELECTRICO RURAL 1ERA ETAPA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCAVELICA	88263	3,999,242	HUANCAVELICA	3,616	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S./.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
ELECTRIFICACION RURAL DE 37 LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HVCA	88903	2,409,005	HUANCAVELICA	1,503	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE ACOBAMBA, MARCAS, CAJA ESPIRITU Y POMACOCHA - PROVINCIA DE ACOBAMBA	87274	2,212,913	HUANCAVELICA	2,254	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
S.E.R. LIRCAY ACOBAMBA IV ETAPA	231548	2,088,717	HUANCAVELICA	2,280	EN EJECUCION (FONER II)	Prioridad 3
S.E.R. CASTROVIRREYNA III ETAPA	173027	1,423,601	HUANCAVELICA	519	PERFIL OBSERVADO POR OPI / MEM	Prioridad 3
ELECTRIFICACION RURAL DE 08 LOCALIDADES EN LOS ANEXOS DE TICRAPO	58519	1,123,387	HUANCAVELICA	579	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
ELECTRIFICACION RURAL DE 09 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE HUANDO- PROVINCIA DE HUANCAVELICA	85365	795,441	HUANCAVELICA	760	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
INSTALACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL SECTOR SARGENTO LORES, ANTIGUA HONORIA, UNION, SAN ANTONIO, EDEN, ALIANZA, PUEBLO LIBRE, JORDANIA, DOS UNIDOS Y VISTA ALEGRE, DISTRITO DE HONORIA - PUERTO INCA - HUANUCO	192561	3,898,536	HUANUCO	3,351	A CARGO DEL GR-HUANUCO	Prioridad 3
INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE 17 COMUNIDADES, DISTRITO DE TOURNAVISTA - PUERTO INCA - HUANUCO	139094	3,654,026	HUANUCO	1,965	A CARGO DEL GR-HUANUCO	Prioridad 3
SER CHAUPHUARANGA - VI ETAPA	215339	3,232,564	HUANUCO	2,076	EN EJECUCION (DGER/MEM) INICIO 01/01/16 AVANCE 28%	Prioridad 3
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES RURALES, DISTRITO DE APARICIO POMARES - YAROWILCA - HUANUCO	218260	3,215,105	HUANUCO	3,571	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
SER TINGO MARIA CIRCUITO I EJE CAYUMBA III ETAPA	230181	2,776,313	HUANUCO	2,089	EN EJECUCION A CARGO DE ELECTRO CENTERO (FONER/DGER)	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE HUACAYBAMBA, RONDOBAMBA, QUICHIRAGRA, COLCA, HUACSHA Y SAN OBRAJE DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - HUANUCO	216639	1,605,423	HUANUCO	1,240	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SERVICIO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN 13 LOCALIDADES DE YANAS, DISTRITO DE YANAS - DOS DE MAYO - HUANUCO	232894	1,507,490	HUANUCO	1,389	EN REVISION DE EXPEDIENTE TECNICO	Prioridad 3
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL CENTRO POBLADO DE JIVIA E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL PARA 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE JIVIA, PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUANUCO	191552	1,413,853	HUANUCO	1,472	A CARGO DEL GR-HUANUCO	Prioridad 3
AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS LOCALIDADES RURALES DEL, DISTRITO DE SHUNQUI - DOS DE MAYO - HUANUCO	246558	1,363,835	HUANUCO	1,225	EXP. TECNICO APROBADO EN TRAMITE DE FINANCIAMIENTO ANTE FONIE	Prioridad 3
INSTALACION Y MEJORAMIENTO DE ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES RURALES DEL, DISTRITO DE JACAS CHICO - YAROWILCA - HUANUCO	230088	1,186,713	HUANUCO	3,379	EXP. TECNICO EN REVISION (SET 2015)	Prioridad 3
CONSTRUCCION DEL SER CUENCA MARANKIARI - SATIPO	144553	5,618,276	JUNIN	3,668	EN EJECUCION. INICIADA EL 13.01.16 AVANCE 20%	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SER PICHANAKI PERENE II ETAPA EN LOS DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAKI PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DE LA REGION JUNIN	307793	4,845,313	JUNIN	3,459	EN EJECUCION. INICIO ENE.16 (FONER II)	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SER PICHANAKI III	307600	4,472,551	JUNIN	2,917	EN EJECUCION. INICIO ENE.16	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S./.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
ETAPA EN LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO, REGION JUNIN					(FONER II)	
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SER ALTO SANGANI EN EL DISTRITO DE PERENE PROVINCIA CHANCHAMAYO REGION JUNIN	305591	2,342,629	JUNIN	2,200	EN EJECUCION. INICIO MAY.16 (FONER II)	Prioridad 3
CONSTRUCCION DE LA ELECTRIFICACION HUANCAMAYO - UNION MARIPOSA Y LOCALIDADES ANEXAS, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA - HUANCAYO - JUNIN	115577	1,667,122	JUNIN	1,108	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
INSTALACION DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD A 13 LOCALIDADES, DISTRITO DE PARIAHUANCA - HUANCAYO - JUNIN	241938	1,655,322	JUNIN	1,108	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS DE LOS ANEXOS UNIDOS III ETAPA PANGO, DISTRITO DE PANGO - SATIPO - JUNIN	19695	1,178,502	JUNIN	3,990	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
MEJORAMIENTO DE LAS REDES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION 22.9 -13.2 KV DE LOS CASERIOS DE MOLLEPATA, DISTRITO DE MOLLEPATA - SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	125194	653,463	LA LIBERTAD	2,840	EN EJECUCION AVANCE 90%	Prioridad 3
INSTALACION ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE SALAS IV ETAPA, DISTRITO DE SALAS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	260644	3,119,132	LAMBAYEQUE	2,936	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
CONSTRUCCION DE LA ELECTRIFICACION RURAL DE LOS 26 CASERIOS DE CAYALTI, DISTRITO DE CAYALTI - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	176027	2,739,865	LAMBAYEQUE	3,500	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
INSTALACION DE LINEA PRIMARIA, REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PARA ELECTRIFICACION DEL ANEXO LAS PALMERAS DEL CASERIO QUEMAZON, DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	130773	428,404	LAMBAYEQUE	530	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE SANTA MARIA - II ETAPA, DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA - LIMA	211630	3,102,227	LIMA	818	PROYECTO FORMULADO POR M.D. EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO.	Prioridad 3
S.E.R. VALLE HUAURA SAYAN III ETAPA	173315	2,387,406	LIMA	956	EN TRAMITE PARA LICITACION DE OBRA	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS PUTUMAYO Y AMAZONAS, DISTRITOS FRONTERIZOS DE LAS PROVINCIAS DE PUTUMAYO Y MARISCAL RAMÓN CASTILLA, REGIÓN LORETO	330770	12,629,032	LORETO	4,039	PERFIL EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES OPI-EM	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA CUENCA DEL RIO NAPO Y CURARAY, DISTRITOS FRONTERIZOS DE NAPO Y TORRES CAUSANA, REGION LORETO	325190	11,289,625	LORETO	4,930	PERFIL EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES OPI-EM	Prioridad 3
INSTALACION DE LA INTERCONEXION ELECTRICA AL SEIN DE LAS COMUNIDADES DE JEBEROS Y SAN ANTONIO DE RUMIYACU, DISTRITO DE JEBEROS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	279718	10,747,813	LORETO	3,985	EXPEDIENTE TECNICO Y DOCUMENTACIÓN (OBSERVADO-FONIE), EN REVISIÓN POR EL MEM; EL FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA; CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FONIE	Prioridad 3
INSTALACION DE LA INTERCONEXION AL SEIN DE 24 COMUNIDADES COMPRENDIDAS ENTRE SANTA LUCIA Y LA CUENCA DEL RIO CAHIYACU EN BALSAPUERTO -, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	279667	8,871,132	LORETO	2,085	CON FINANCIAMIENTO FONIE. EN TRAMITE PARA LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL MEM Y MD BALSAPUERTO	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S./.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE SANTA CRUZ Y ANEXOS - DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	160159	7,014,762	LORETO	4,375	EN EJECUCION INICIO 08/01/2016 AVANCE 18%	Prioridad 3
SER SANTA CLOTILDE II - III ETAPA	274051	6,890,107	LORETO	2,614	CON ESTUDIO DEFINITIVO EN TRAMITE PARA LICITACION DE EJECUCIÓN DE OBRAS	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN LAS PROVINCIAS DE MARISCAL RAMON CASTILLA Y MAYNAS DEPARTAMENTO DE LORETO [ELECTRIFICACIÓN DE TRES (03) PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO]	308198	6,148,544	LORETO	4,040	EN ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO	Prioridad 3
SER CABALLOCOCHA II ETAPA	6329	5,637,255	LORETO	4,205	EN EJECUCION A CARGO GR LORETO PAFE - III	Prioridad 3
ELECTRIFICACION DE LOS CENTROS POBLADOS DE ISLANDIA, PETROPOLIS Y LEONCIO RAMIREZ CASTRO, DISTRITO DE YAVARI, PROVINCIA DE RAMON CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	274017	3,800,765	LORETO	2,145	EN ELABORACION ESTUDIO DEFINITIVO	Prioridad 3
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE TIERRA BLANCA DISTRITO DE SARAYACU- PROVINCIA DE UCAYALI- LORETO	214759	2,272,843	LORETO	1,991	OBRA A CARGO DEL GR LORETO	Prioridad 3
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN MEDIA TENSION Y RED SEGUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE ANDOAS NUEVO DISTRITO DE ANDOAS PROVINCIA DEL DATEN DEL MARAÑON-REGION LORETO	259480	1,189,851	LORETO	1,188	OBRA A CARGO DEL GR LORETO	Prioridad 3
ELECTRIFICACION PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO COLORADO DISTRITO DE MADRE DE DIOS	84792	5,996,842	MADRE DE DIOS	4,072	OBRA EN EJECUCIÓN; INICIO DE OBRA 10/09/2015; PLAZO 180 D.C. AVANCE 47%	Prioridad 3
S.E.R. MAZUKO II ETAPA	179412	1,661,659	MADRE DE DIOS	1,234	OBRA EN EJECUCION INICIO 28/03/16 AVANCE 3%.	Prioridad 3
S.E.R. PUERTO MALDONADO IV ETPA	179419	1,063,311	MADRE DE DIOS	1,045	PERFILES VIABLES POR DGER/MEM (CON PANELES SOLARES) Sobre la atención de las localidades con paneles solares, la firma ERGON PERÚ SAC ha realizado la actividad de "Censo y Registro de Usuarios". A la fecha, estamos a la espera que nos alcance esta información en forma consolidada, a fin de determinar los departamentos, localidades y usuarios que serán atendidos.	Prioridad 3
S.E.R. PUERTO MALDONADO III ETPA	178568	776,475	MADRE DE DIOS	665	Una vez tengamos esta información les será alcanzada. Es necesario precisar y hacer de conocimiento a	Prioridad 3
S.E.R. IBERIA II ETAPA	178575	709,014	MADRE DE DIOS	610		Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
					la población, que la DGER atenderá a las localidades que no fueran atendidas con este proyecto.	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL VALLE Y LA ASOCIACION BIOHUERTOS I ETAPA DE LOS DISTRITOS EL ALGARROBAL Y PACOCHA DE LA PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA	112973	5,166,686	MOQUEGUA	3,195	EN ELABORACION ESTUDIOS POR GR-MOQUEGUA	Prioridad 3
S.E.R. VILLA RICA III ETAPA	173210	4,928,953	PASCO	3,440	EN EJECUCION INICIO 07.ENE.2016 AVANCE 36%	Prioridad 3
S.E.R. POZUZO PALCAZU III ETAPA	173240	3,264,531	PASCO	2,137	ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 3
E.R. D. EN EL DISTRITO DE HUAYLLAY DE LA REGION DE PASCO	178843	2,472,462	PASCO	2,220	EN EJECUCION (PASCO GRUPO 1)	Prioridad 3
E.R. DOMICILIARIA EN LOS DISTRITOS DE HUAYLLAY, NINACACA, OXAPAMPA, PALCAZU, SAN PEDRO DE PILLAO, TICLACAYAN, YANAHUANCA, VILLARICA Y SIMON BOLIVAR DE LA REGION DE PASCO	178470	2,173,984	PASCO	1,952	EN EJECUCION (PASCO GRUPO 1)	Prioridad 3
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN 13 CASERIOS DEL DISTRITO DE VICCO - PROVINCIA DE PASCO - REGION PASCO	37944	1,353,887	PASCO	965	EN ELABORACION ESTUDIOS POR GR-PASCO	Prioridad 3
S.E.R. OXAPAMPA II ETAPA	173233	1,196,642	PASCO	767	EN EJECUCION INICIO 10.DIC-2015 AVANCE 52%	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA AUTOPORTANTE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MIRAFLORES, DISTRITO DE LAS LOMAS - PIURA - PIURA	218787	590,893	PIURA	519	EXP. TECNICO OBSERVADO. PROYECTO FORMULADO POR MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Prioridad 3
ELECTRIFICACION DE LA ISLA AMANTANI	283943	8,392,259	PUNO	4,068	ESTUDIO DEFINITIVO CONCLUIDO. EN ELABORACION INFORME DE VARIACIONES	Prioridad 3
ELECTRIFICACIÓN DE LA ISLA TAQUILE, DEPARTAMENTO DE PUNO	283927	7,877,164	PUNO	2,580	ESTUDIO DEFINITIVO CONCLUIDO. EN ELABORACION INFORME DE VARIACIONES	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE OCUVIRI, DISTRITO DE OCUVIRI - LAMPA - PUNO	264124	6,406,415	PUNO	1,976	EN EJECUCION INICIO 03/02/16. AVANCE 3%	Prioridad 3
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN EL DISTRITO DE COJATA - HUANCANE - PUNO	284906	5,051,291	PUNO	3,656	ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION	Prioridad 3
S.E.R. SANDIA IV ETAPA	259178	4,727,626	PUNO	3,098	EN EJECUCION INICIO 17/03/16. AVANCE 2%	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN EL DISTRITO DE OLLACHEA	208106	3,778,523	PUNO	3,592	EN EJECUCION INICIO 12/08/2015; PLAZO 270 DIAS; AVANCE 60% SE LE APROBO UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO POR 121 DIAS FIN DE OBRA PROGRAMADA PARA 05/09/2016	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
AMPLIACION DE SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL KELLUYO, DISTRITO DE KELLUYO - CHUCUITO - PUNO	255166	3,622,107	PUNO	3,135	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE CHUPA, DISTRITO DE CHUPA - AZANGARO - PUNO	176868	2,516,086	PUNO	2,370	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
S.E.R. CRUCERO III ETAPA	204303	2,150,485	PUNO	2,012	EN EJECUCION INICIO 05/09/15; PLAZO 180 DIAS; AVANCE 85%	Prioridad 3
PEQUENO SISTEMA ELECTRICO CALAPUJA II ETAPA	26911	1,631,114	PUNO	1,160	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DEL SER MOYOBAMBA IV ETAPA EN LOS DISTRITOS DE CALZADA, JEPELACIO, MOYOBAMBA Y SORITOR, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, EN LA REGION SAN MARTIN	311328	5,478,541	SAN MARTIN	3,530	EN EJECUCION INICIO ENE.16 (FONER II)	Prioridad 3
S.E.R. PAPAPLAYA II ETAPA	180557	2,235,466	SAN MARTIN	1,653	EN EJECUCION. INICIO 07/10/2015 AVANCE 56%	Prioridad 3
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES Y SECTORES, UBICADOS EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO MAYO, PERTENECIENTES AL DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	235604	1,982,915	SAN MARTIN	825	EN REVISION DE EXPEDIENTE TECNICO	Prioridad 3
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL PARA 10 LOCALIDADES PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS DE SORITOR, JEPELACIO, CALZADA Y MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	241845	1,594,806	SAN MARTIN	1,172	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL DOS UNIDOS, DISTRITO DE BAJO BIAVO - BELLAVISTA - SAN MARTIN	71582	1,011,520	SAN MARTIN	1,330	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3
S.E.R. RIOJA III ETAPA	180548	730,545	SAN MARTIN	748	EN EJECUCION. INICIO 06/12/2015 AVANCE 50%	Prioridad 3
INSTALACION SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA PARA EL SECTOR VII PAMPAS DEL CERRO INTIORKO, DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA	190009	4,754,782	TACNA	4,743	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO Y DEVUELTO A LA M.D. DE ALTO DE LA ALIANZA EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	Prioridad 3
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL DEL DISTRITO DE HEROES ALBARRACIN CHUCATAMANI - TARATA - TACNA	255856	2,111,229	TACNA	636	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO Y DEVUELTO AL GR TACNA EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	Prioridad 3
SER PURUS	261822	7,783,929	UCAYALI	3,770	ESTUDIO DEFINITIVO CONCLUIDO. EN ACTUALIZACION DEL VALOR REFERENCIAL	Prioridad 3
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ALEJANDRO, DISTRITO DE IRAZOLA - PADRE ABAD - UCAYALI	292701	4,076,933	UCAYALI	4,864	LA RM 541-2015-MEM/DM AUTORIZO LA TRANSFERENCIA RECURSOS FINANCIEROS A FAVOR DE ELECTRO UCAYALI	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
					PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO, EL MISMO QUE SE HIZO EFECTIVO EL 16-12-2015.	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, DISTRITO DE IRAZOLA - PADRE ABAD - UCAYALI	271675	2,965,890	UCAYALI	3,402	LA RM 541-2015-MEM/DM AUTORIZO LA TRANSFERENCIA RECURSOS FINANCIEROS A FAVOR DE ELECTRO UCAYALI PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO, EL MISMO QUE SE HIZO EFECTIVO EL 16-12-2015.	Prioridad 3
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO MONTE ALEGRE NESHUYA, DISTRITO DE IRAZOLA - PADRE ABAD - UCAYALI	271554	2,526,305	UCAYALI	2,968	LA RM 541-2015-MEM/DM AUTORIZO LA TRANSFERENCIA RECURSOS FINANCIEROS A FAVOR DE ELECTRO UCAYALI PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO, EL MISMO QUE SE HIZO EFECTIVO EL 16-12-2015.	Prioridad 3
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL DEL SECTOR ANTIGUO DE NUEVA REQUENA DEL, DISTRITO DE NUEVA REQUENA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	254459	1,589,051	UCAYALI	1,193	LA RM 541-2015-MEM/DM AUTORIZO LA TRANSFERENCIA RECURSOS FINANCIEROS A FAVOR DE ELECTRO UCAYALI PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO, EL MISMO QUE SE HIZO EFECTIVO EL 16-12-2015.	Prioridad 3
INSTALACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL DE 05 CC.NN. Y 07 CASERIOS DE LA CUENCA DEL RIO TAMAYA, DISTRITO DE MASISEA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	190497	1,412,124	UCAYALI	1,404	PERFIL VIABLE CON SFD. DEPENDE DEL MASIVO	Prioridad 3
INSTALACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO TACSHITEA, DISTRITO DE CALLERIA,	189705	262,264	UCAYALI	730	EXP.TECNICO OBSERVADO	Prioridad 3

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI						
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL A LOS ANEXOS DE PENCAPAMPA , LUCMAURCO Y PUENTE UTCUBAMBA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	82768	642,377	AMAZONAS	310	EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CAMPO	Prioridad 4
INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL ANEXO LA PERLA DEL IMAZA, DISTRITO DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	209617	632,893	AMAZONAS	402	EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CAMPO	Prioridad 4
INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS RETAMA Y CHALLO -, DISTRITO DE CHILIQUN - CHACHAPOYAS - AMAZONAS	211294	324,467	AMAZONAS	255	EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE TECNICAS Y DE CAMPO	Prioridad 4
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE COLCA, ANCA Y CANSHAPAMPA, DISTRITO DE MARCA - RECUAY - ANCASH	208912	403,654	ANCASH	415	EN REVISION DE EXPEDIENTE TECNICO	Prioridad 4
AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES DE CHINGAS, DISTRITO DE CHINGAS - ANTONIO RAYMONDI - ANCASH	252848	253,606	ANCASH	235	EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CAMPO	Prioridad 4
SER CORONGO III ETAPA	172873	96,544	ANCASH	78	CONTRATO DE ESTUDIO DEFINITIVO RESUELTO	Prioridad 4
SISTEMA ELÉCTRICO RURAL GRAU III	178855	572,423	APURIMAC	195	EN TRAMITE DE LICITACION DE OBRA	Prioridad 4
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE LÍNEAS PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS EN LOS BARRIOS DE CCACHA, DINAMARCA Y PACCO PALLANA DEL -, DISTRITO DE SAN JUAN DE CHACNA - AYMARAE - APURIMAC	253330	290,221	APURIMAC	194	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE REDES ELECTRICAS SECUNDARIAS EN LA LOCALIDAD DE HUAYARA, DISTRITO DE SANAYCA - AYMARAE - APURIMAC	231740	180,444	APURIMAC	175	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
S.E.R. CACHORA CURAHUASI III ETAPA	178868	132,519	APURIMAC	104	EN TRAMITE DE LICITACION DE OBRA	Prioridad 4
INSTALACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA MAS SUBESTACIONES Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA Y ALUMBRADO PUBLICO DEL CENTRO POBLADO ALTO MOLINO EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE CONDESUYOS - AREQUIPA	245496	295,663	AREQUIPA	396	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO SNIP 245496	Prioridad 4
S.E.R. PISAC HUANCARANI PAUCARTAMBO IV ETAPA	179015	1,016,886	CUSCO	359	EN ACTUALIZACION DE VALOR REFERENCIAL PARA LICITACION DE OBRA	Prioridad 4
INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS -FUERA DEL AREA DE CONSESION DE LAS LOCALIDADES DE LAURAMARCA, LLULLUCHA,CCOLCCA, DISTRITO DE OCONGATE - QUISPICANCHI - CUSCO	271450	180,753	CUSCO	80	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
S.E.R. URUBAMBA III ETAPA	178557	39,200	CUSCO	70	PROYECTO PASO A SFD	Prioridad 4
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL PARA LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE CHALLACA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHOCORVOS - HUAYTARA - HUANCAMELICA	274581	377,875	HUANCAMELICA	110	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S./)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE AURAHUA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA	231488	255,697	HUANCVELICA	134	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LA LOCALIDAD DE OLLANTAYTAMBO DISTRITO DE HUANDO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	210934	204,420	HUANCVELICA	304	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
INSTALACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE HUANCHUY Y PUCAPAMPA DISTRITO DE LOCROJA, PROVINCIA DE CHURCAMP - HUANCVELICA	297593	188,398	HUANCVELICA	108	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS, L.P, R.P, R.S Y ACOMETIDAS DEL ANEXO DE ITANACCASA DEL DISTRITO DE ACOSTAMBO, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA	67462	127,212	HUANCVELICA	145	EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES TECNICAS Y DE CAMPO	Prioridad 4
INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DE LAS LOCALIDADES DE UNION LIBERTAD - FELIPE PINGLO ALVA - TRAMPOLIN - LA CURVA - VILLA RICA - PUENTE PIEDRA - MISHQUIPUNTA Y SOL NACIENTE DEL, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	274046	1,962,658	HUANUCO	422	POR ELABORAR ESTUDIO DEFINITIVO	Prioridad 4
AMPLIACION Y REMODELACION DE LAS REDES SECUNDARIAS DE LA LOCALIDAD DE TOURNAVISTA, DISTRITO DE TOURNAVISTA - PUERTO INCA - HUANUCO	172464	1,306,025	HUANUCO	371	A CARGO DEL GR-HUANUCO	Prioridad 4
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE 09 LOCALIDADES RURALES, DISTRITO DE CHUQUIS - DOS DE MAYO - HUANUCO	268764	812,289	HUANUCO	498	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE LINEA PRIMARIA, RED SECUNDARIA, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO DEL ANEXO DE PAMPA TIGRE ZONA RURAL , DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN	158683	443,979	JUNIN	111	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL SECTORES LA ESCUADRA - LA ESPERANZA – EL MONTE, DISTRITO DE PACANGA - CHEPEN - LA LIBERTAD	160296	329,310	LA LIBERTAD	282	EXP. TECNICO OBSERVADO. FORMULADO POR M.D. PACANGA	Prioridad 4
ELECTRIFICACION DEL CASERIO QUEFE DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ Y CENTRO POBLADO COLLOCSI – DISTRITOS DE PICSÍ	70564	298,346	LAMBAYEQUE	190	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA COMUNIDAD LAQUIPAMPA-PARTE BAJA DEL DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERRENAFE - LAMBAYEQUE	216616	228,993	LAMBAYEQUE	500	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
AMPLIACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA EN 10 KV Y SECUNDARIA EN 230 V PARA CASERIOS MOHENA CAÑO, UHSPA CAÑO Y 8 DE DICIEMBRE, DISTRITO DE BELEN - MAYNAS - LORETO	124487	1,384,095	LORETO	395	EXP. TECNICO OBSERVADO POR LA JEFATURA DE ESTUDIOS DE LA DGER-MEM	Prioridad 4
S.E.R. SHELBY II ETAPA	173394	679,091	PASCO	440	ESTUDIO DEFINITIVO DETERMINO QUE PROYECTO NO ES VIABLE CON REDES ELECTRICAS. LAS LOCALIDADES SERIA ATENDIDOS CON SISTEMA NO CONVENCIONAL.	Prioridad 4
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS SECTORES JARDINES, SAN RAMON, ALGARROBERA, VALVERDE, CHUTUQUE Y MALA VIDA, DISTRITO DE CRISTO	258234	1,386,041	PIURA	207	EXP. TECNICO OBSERVADO. PROYECTO FORMULADO POR MUNICIPALIDAD	Prioridad 4

ANEXOS

Nombre del Proyecto	Código SNIP	Inversión Total (S/.)	Departamento	Población beneficiada	Estado Actual	Priorización
Proyectos de Electrificación Rural						
NOS VALGA - SECHURA - PIURA					DISTRITAL	
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA AUTOPORTANTE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO JUAN VELASCO ALVARADO, DISTRITO DE LAS LOMAS - PIURA - PIURA	217705	412,321	PIURA	392	EXP. TECNICO OBSERVADO. PROYECTO FORMULADO POR MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Prioridad 4
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA AUTOPORTANTE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE LAS LOMAS - PIURA - PIURA	217664	299,309	PIURA	198	EXP. TECNICO OBSERVADO. PROYECTO FORMULADO POR MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Prioridad 4
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGA ELCTRICA MEDIANTE INTERVENCION CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE LA CRUZ Y CACHAQUITO ALTO, DISTRITO DE SUYO, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	245816	287,874	PIURA	63	EXP. TECNICO OBSERVADO. PROYECTO FORMULADO POR MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Prioridad 4
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA AUTOPORTANTE ASENTAMIENTO HUMANO BELLAVISTA, DISTRITO DE LAS LOMAS - PIURA - PIURA	217368	277,571	PIURA	356	EXP. TECNICO OBSERVADO. PROYECTO FORMULADO POR MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Prioridad 4
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE LA CUMBRE, DISTRITO DE CAMPANILLA - MARISCAL CACERES - SAN MARTIN	251204	640,696	SAN MARTIN	405	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL SECTOR ROSANAICO, DISTRITO DE CACATACHI - SAN MARTIN - SAN MARTIN	83655	187,029	SAN MARTIN	195	EXP. TECNICO OBSERVADO	Prioridad 4
INSTALACION DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 66KV LOS HÉROES - PARQUE INDUSTRIAL , DEL DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA	255303	9,575,677	TACNA	-	PROCESO DECLARADO DESIERTO. SE VOLVERÁ A LICITAR. EN NOVIEMBRE. A CARGO DE ELECTROSUR RECURSOS FINANCIEROS TRANSFERIDO POR MEM-DGER	Prioridad 4
ELECRIFICACION RURAL CON REDES PRIMARIAS Y REMODELACION DE REDES SECUNDARIAS EN LOS CENTROS POBLADOS TRIPARTITO, HOSPICIO Y ANCOMARCA, DISTRITO DE PALCA - REGION TACNA	129560	1,832,243	TACNA	735	EXPEDEINTE TECNICO OBSERVADO Y DEVUELTO AL GR TACNA. EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	Prioridad 4
INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL (LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HIGUERANI, DISTRITO DE PACHIA - TACNA - TACNA	180207	579,288	TACNA	228	EXPEDIENTE TECNICO OBSERVADO Y DEVUELTO A LA M.D. DE PACHIA. EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	Prioridad 4

2. Plantilla de Articulación PESEM-PEI

PESEM								Tipo de Articulación	PEI					
Objetivo Estratégico Sectorial	Indicador	Línea Base	Meta 2021	Acción Estratégica Sectorial	Indicador	Línea Base	Meta 2021		Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea Base	Meta 2019		
OES I. Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético	Participación del PBI minero en el PBI nacional	9.83% (2015)	12%	AES I.1. Promover las actividades mineras y energéticas	Monto de inversión minera	US\$ 7,691 Millones (2015)	US\$ 7,000 Millones	Directa-Causal	OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético	Monto de Inversión en el Sector Energético	US\$ 3,349 Millones (2015)	US\$ 2,997 Millones		
					Monto de inversión eléctrica	US\$ 2,593.5 Millones (2015)	US\$ 2,348 Millones			Monto de Inversión en el Sector Minero	US\$ 7,691 Millones (2015)	US\$ 5,000 Millones		
					Monto de inversión hidrocarburífera (upstream)	US\$ 755 Millones (2015)	US\$ 900 Millones							
	Participación del PBI energético en el PBI nacional	3.86% (2015)	4%		AES I.2. Garantizar el abastecimiento de la energía e impulsar la diversificación de la matriz energética	Volumen de producción fiscalizada de Gas Natural	1,209 Millones de pies cúbicos por día (2015)	1,593 Millones de pies cúbicos por día		Directa	OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para la empresas y la población	Reducción de la Intensidad energética	4.4 TJ/Millón US\$ 2010 (2015)	4.19 TJ/Millón US\$ 2010
						Margen de reserva de electricidad c/ RF del SEIN	37.6% (2015)	n. d.				Número de vehículos beneficiados por el Bono GNV	-	15,000 Vehículos
	Posición en el ranking de atractivo para la inversión minera	Puesto 36/109 (2015)	Puesto 25			AES I.3. Promover y consolidar la formalización de la minería	Porcentaje de mineros informales verificados del total de inscritos en el Registro de Saneamiento	-		95%		Causal	OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético	Monto de Inversión en el Sector Energético
				Posición en el ranking de seguridad del suministro energético			Puesto 27/130 (2015)	Puesto 18	Monto de Inversión en el Sector Minero	US\$ 7,691 Millones (2015)				US\$ 5,000 Millones

PESEM								Tipo de Articulación	PEI			
Objetivo Estratégico Sectorial	Indicador	Línea Base	Meta 2021	Acción Estratégica Sectorial	Indicador	Línea Base	Meta 2021		Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea Base	Meta 2019
OES II. Disminuir el impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas	Reducción del nivel de emisiones de CO2 con medidas de eficiencia energética en relación al escenario tendencial (sin medidas)	32,987 10 ³ Ton (2014)	35,612 10 ³ Ton	AES II.1. Fomentar que las operaciones mineras y energéticas se realicen cumpliendo con los estándares ambientales	Número de estudios ambientales mineros evaluados	N° 334 (2015)	N° 90	Directa	OEI III. Promover la preservación del ambiente en las empresas del Sector Minero Energético	Reducción de las Emisiones de CO2 en el Sector Minero	2,032 10 ³ Ton (2014)	2,614 10 ³ Ton
					Número de estudios ambientales energéticos evaluados	N° 514 (2015)	N° 360					
				AES II.2. Promover la eficiencia energética y el uso de recursos energéticos renovables	Porcentaje de la producción de RER para la generación de energía eléctrica	4.8% (2015)	5%	Directa	OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para la empresas y la población	Reducción de la Intensidad energética	4.4 TJ/Millón US\$ 2010 (2015)	4.19 TJ/Millón US\$ 2010
					AES II.3. Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales del sector	Porcentaje de pasivos mineros en proceso de remediación	9.38% (2015)	25%		Causal	OEI IV. Fomentar la remediación de los pasivos ambientales	Número de vehículos beneficiados por el Bono GNV
OES III. Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los	Porcentaje del empleo local minero sobre el empleo general minero	30.95% (2014)	41.5%	AES III.1. Mejorar la gestión social en las áreas de influencia de las actividades mineras y energéticas		Porcentaje de Proyectos Mineros libres de conflictividad social	50.24% (2015)	58.97%	Directa-Causal	OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del Sector Minero Energético		Porcentaje de Proyectos Mineros y Energéticos libres de conflictividad social
					Porcentaje de Proyectos Energéticos libres de conflictividad social	56.52% (2015)	69%					

PESEM								Tipo de Articulación	PEI			
Objetivo Estratégico Sectorial	Indicador	Línea Base	Meta 2021	Acción Estratégica Sectorial	Indicador	Línea Base	Meta 2021		Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea Base	Meta 2019
actores del Sector Minero-Energético	Coeficiente de electrificación nacional	93.3% (2015)	99.5%	AES III.2. Incrementar el acceso a la energía	Porcentaje de hogares con conexión domiciliaria a la red de gas natural	5.06% (2015)	14.25%	Directa	OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población	Coeficiente de electrificación rural	78% (2015)	98.1%
					Coeficiente de electrificación rural	78% (2015)	99.1%			Número de domicilios beneficiados por el Bono Gas	7,210 domicilios (2016)	100,000 domicilios
OE IV. Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético	Posición mundial en la percepción de Políticas Mineras	Puesto 55/109 (2015)	Puesto 40	AES IV.1. Modernizar la gestión sectorial	Porcentaje de órganos con procesos optimizados formulados	-	100%	Directa-Causal	Acciones de Soporte (Nivel Transversal)			
				AES IV.2. Mejorar el marco legal minero-energético	Posición en el ranking minero de Sistema Legal	Puesto 50/109 (2015)	Puesto 42					
	Posición en el ranking hidrocarburífero de Sistema Legal	Puesto 70/126 (2015)	Puesto 60									
	Posición en el índice de fortaleza política en energía	Puesto 74/130 (2015)	Puesto 60	AES IV.3. Promover la coordinación y articulación entre las diferentes entidades públicas y privadas vinculadas al sector	Número de atenciones a los requerimientos de las sesiones de la Comisión Intergubernamental	N° 54 (2013)	N° 100					
AES IV.4. Fortalecer la gestión descentralizada del Sector Minero-Energético				Porcentaje de regiones que cumplen con las metas previstas de acuerdo al Convenio de Gestión	40% (2014) (e)	95%						

3. Ficha Técnica de los Indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR				
Objetivo Estratégico:	OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético			
Acción Estratégica:				
Nombre del indicador	Monto de Inversión en el Sector Energético			
Definición	Indicador que incorpora el nivel de inversión ejecutada por las empresas estatales y privadas de generación, transmisión y distribución eléctrica, así como las inversiones en electrificación rural; así como el nivel de inversión de las actividades de exploración y explotación de petróleo, gas natural y líquidos de gas natural. Información presentada por las empresas a la DGE/MEM y por PERUPETRO a la DGH/MEM.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	US\$ 3,349 Millones	US\$ 3,467 Millones	US\$ 3,135 Millones	US\$ 2,997 Millones
Sentido del indicador	Descendente			
Limitaciones	Los valores más actuales pueden ser resultados preliminares, por lo que para tener los resultados más precisos se debe tomar más tiempo para su recopilación. Demora en la obtención de permisos socio – ambientales para la actividad extractiva. Precio internacional de petróleo y gas natural. Problemas socio - ambientales.			
Fórmula o método de cálculo	Sumatoria del total de inversiones ejecutadas por parte de las empresas estatales y privadas que participan en la generación, transmisión y distribución de electricidad, de inversión ejecutada en electrificación rural (DGER) y del total de inversiones a nivel de exploración y explotación en hidrocarburos del año.			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	DGE - DGER (MEM) PERUPETRO S.A.			
Fuente de verificación del indicador	Evolución de Indicadores del Sector Eléctrico. Reportes Mensuales de Estadísticas de Hidrocarburos. Anuario Estadístico del Sub-Sector de Hidrocarburos.			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGE, DGH (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica:

Nombre del indicador	Monto de Inversión en el Sector Minero			
Definición	Inversión en Minería (equipamiento de planta, equipamiento minero, exploración, explotación, infraestructura, preparación y otros, así como en temas ambientales).			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	US\$ 7,691 Millones	US\$ 3,000 Millones	US\$ 4,000 Millones	US\$ 5,000 Millones
Sentido del indicador	Descendente			
Limitaciones	Las estimaciones son resultados preliminares, los factores de riesgo persisten en el mercado mundial, se espera una recuperación al 2019.			
Fórmula o método de cálculo	Sumatoria del total de inversiones en los rubros de equipamiento de planta, equipamiento minero, exploración, explotación, infraestructura, preparación y otros, y el avance de la ejecución de la cartera de proyectos.			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Dirección de Promoción Minera - DGM (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Declaración Estadística Mensual ESTAMIN - información declarada por los Titulares Mineros			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGM (MEM)			

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico:

OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica:

AEI I.1. Derechos Eléctricos atendidos eficientemente para las empresas

Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes de Derechos Eléctricos atendidos eficientemente			
Definición	Solicitudes referidas a Derechos Eléctricos atendidas por la DGE/MEM, respecto del total de solicitudes de presentadas ante la DGE/MEM. En el 2015, se llegaron a atender en su totalidad 365 solicitudes de Derechos Eléctricos, lo cual constituye el 96% de las 380 solicitudes totales programadas.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	96%	100%	100%	100%
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	La medición considera exclusivamente las solicitudes o trámites relacionados a Derechos Eléctricos presentadas ante la DGE/MEM y que se encuentren dentro de su competencia.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Sumatoria de todas las solicitudes atendidas referidas a los trámites de Derechos Eléctricos}) / (\text{sumatoria de todas solicitudes presentadas ante la DGE/MEM}) * 100 \%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Registros de expedientes atendidos de la DCE/DGE/MEM.			
Fuente de verificación del indicador	Registros de derechos otorgados de la DCE/DGE/MEM.			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI I.2. Proyectos eléctricos encargados, licitados y adjudicados para su ejecución en el sector

Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos encargados, licitados y adjudicados para su ejecución identificados en los Planes de Transmisión Eléctrica			
Definición	Proyectos identificados en los Planes de Transmisión aprobados por el MEM o solicitados por las empresas distribuidoras para el oportuno y eficiente abastecimiento eléctrico del país y que deben ser gestionados por la DGE/MEM hasta su adjudicación; asimismo, involucra la participación en el seguimiento de su ejecución oportuna. En el 2015, se encargaron para su licitación a ProInversión 8 proyectos de un total de 9 proyectos identificados y aprobados en el Plan de Transmisión (31/12/2014).			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	89%	100%	100%	100%
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	- Extensión de plazos en trámites administrativos, más allá de lo previsto. - Posibles variaciones en los alcances de carácter técnico que sean identificados por alguno de los actores que requieran modificación de los alcances inicialmente planificados.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Sumatoria de todos los proyectos encargados, en proceso de licitación y adjudicados}) / (\text{Sumatoria de proyectos identificados y requeridos en los Planes de Transmisión aprobados por el MEM o solicitados por las empresas distribuidoras al cierre de cada año}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Registros de proyectos de la DGE.			
Fuente de verificación del indicador	Registros de las entidades encargadas de los procesos de licitación y supervisión (ProInversión y Osinergmin, respectivamente)			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI I.3. Asistencia técnica especializada a los profesionales y técnicos del Sector Eléctrico

Nombre del indicador	Porcentaje de personas capacitadas en el programa de capacitación y transferencia de tecnología del CARELEC			
Definición	Al 2019 CARELEC tiene la meta de financiar la capacitación de 31,801 personas.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	64%	80%	90%	100%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	El presupuesto inicial resulta insuficiente y demora en la incorporación de mayores recursos presupuestales.			
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{(Acumulado del N° de personas capacitadas)}}{\text{(Total de Meta programada)}} * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Anual			
Fuente de datos	CARELEC			
Fuente de verificación del indicador	Plan Operativo 2016 proyectado al 2019			
Órgano y entidad responsable de la medición	CARELEC			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI I.4. Proyectos de inversión en el sector hidrocarburos

Nombre del indicador	Porcentaje de avance en la implementación de los proyectos prioritarios en el sector hidrocarburos (Masificación de Gas Natural con GNL en ciudades del Sur Oeste y del Norte, Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano, y Proyecto de Modernización de Refinería Talara – PMRT)			
Definición	El indicador busca medir Proyectos de alta envergadura del Sector de Hidrocarburos, los cuales la DGH hace seguimiento. La relación de proyectos son: Masificación de Gas Natural con GNL en ciudades del Sur Oeste (90% de avance al 2016), la Masificación de Gas Natural con GNL en ciudades del Norte (85% de avance al 2016), las Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano (37% de avance al 2016) y el Proyecto de Modernización de Refinería Talara – PMRT (50% de avance al 2016).			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	64%	90%	99%	100%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Externalidades que impidan el avance de los proyectos en su implementación como la volatilidad de la demanda de hidrocarburos, la disminución de las inversiones, la elevación de los costos en la implementación de los proyectos, factores políticos y burocráticos.			
Fórmula o método de cálculo	(Estado de avance en la implementación de los proyectos de hidrocarburos / Estado final de implementación de los proyectos de hidrocarburos) * 100%			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	DGH (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Informes de la DGH (MEM)			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGH (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI I.5. Autorizaciones otorgadas oportunamente a los inversionistas u operadores en Hidrocarburos

Nombre del indicador	Porcentaje de resoluciones de autorización aprobadas de manera oportuna en Hidrocarburos			
Definición	Porcentaje de autorizaciones aprobadas en el plazo legal por la Dirección General de Hidrocarburos.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	100%	100%	100%	100%
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	Retrasos administrativos y documentarios que impedirían la atención de las autorizaciones de manera oportuna.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de autorizaciones aprobadas en el plazo legal}) / (\text{Número de autorizaciones solicitadas}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	DGH (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Informes de la DGH (MEM)			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGH (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI I.6. Autorizaciones para las actividades mineras otorgadas oportunamente a las empresas del sector

Nombre del indicador	Porcentaje de autorizaciones mineras aprobadas			
Definición	Las autorizaciones de concesión de beneficio se refiere a todos los procesos de autorización como: ampliación, nuevos componentes, recrecimiento de relaveras, etc.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	70%	60%	70%	80%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	El retroceso en el nivel de inversiones en la industria minera, se ve reflejado en el porcentaje de autorizaciones de procesos para las concesiones de beneficio. El indicador no refleja necesariamente la calidad de la autorización por la magnitud e impacto de la misma.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de autorizaciones de concesión de planta de beneficio aprobadas}) / (\text{Número de solicitudes de procesos de autorización de concesión de planta de beneficio presentadas}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Dirección Técnica Minera del MEM			
Fuente de verificación del indicador	Reporte de plantas de beneficio, del sistema general de minería.			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGM/DTM (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR - PEI

Objetivo Estratégico: OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI I.7. Asistencia técnica y promoción focalizada a la población del entorno de la actividad minera

Nombre del indicador	Porcentaje de pobladores capacitados en talleres, réplicas y pasantías mineras			
Definición	El objetivo es tener una población informada conocedora de sus deberes y derechos que permita el dialogo pacifico e informado entre Ciudadano-Estado-Empresa. El público objetivo son líderes y pobladores de comunidades campesinas, nativas, líderes de opinión, sociedad civil, autoridades locales, provinciales y regionales en localidades cercanas, en donde se desarrolla o se tiene planificado desarrollar actividad minera. Según el Plan de Programa Pasantías y Réplicas Mineras 2016 se programó capacitar entre Pasantías y Réplicas Mineras a 1,291 personas y a la fecha se ha capacitado a 1,328 participantes, superando la meta. Para los años del 2017, 2018 y 2019 se está programando capacitar a 1,340; 1,380 y 1,480 personas, respectivamente.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional			
Valores	Línea de base (2016)	2017	2018	2019
	100%	100%	100%	100%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Disminución de la capacidad operativa. Limitaciones presupuestales. Influencia de grupos antagónicos contra la actividad minera.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de pobladores capacitados en el año} / \text{Número de pobladores programados para capacitar en el año}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Dirección de Promoción Minera			
Fuente de verificación del indicador	Reportes mensuales de los eventos y capacitaciones a nivel nacional.			
Órgano y entidad responsable de la medición	DPM (DGM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico:

OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica:

AEI I.8. Actividad informal disminuida eficientemente en el sector minero

Nombre del indicador	Porcentaje de mineros informales verificados en el Registro de Saneamiento			
Definición	El objetivo es verificar a los mineros artesanales y pequeñas mineras que cuentan con el Registro de Saneamiento, acorde a la RM N°236-2015-MEM/DM. A noviembre del 2016 se cuenta con 41,490 mineros con Registro de Saneamiento, de los cuales se han verificado un total de 2,489 mineros, equivalente a un 6%. Es necesario tener en consideración que la cantidad de mineros con Registro de Saneamiento puede aumentar por la migración paulatina de mineros con RNDC (Registro Nacional de Declaración de Compromiso), los cuales equivalen a un total de 27,364 a Noviembre del 2016.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2016)	2017	2018	2019
	6%	25%	50%	75%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Se realizará en función a la cantidad de Declaraciones de Compromiso (DC) vigentes en el Registro de Saneamiento (RS), ya que el universo de RS puede aumentar a través del tiempo. Los cambios en la normatividad podrían hacer variar el proceso de verificación. Existen posibles riesgos ante los conflictos sociales que puedan interferir en una adecuada verificación.			
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{N}^\circ \text{ mineros informales verificados}}{\text{Total N}^\circ \text{ DC inscritas (Registro de Saneamiento)}} * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	DGFM (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Registros de Saneamiento			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGFM (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI I. Propiciar las inversiones sostenibles y competitivas en el Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI I.9. Acuerdos sobre minería ilegal para beneficio de la población

Nombre del indicador	Número de acuerdos realizados por la "Comisión Multisectorial Permanente"			
Definición	La "Comisión Multisectorial Permanente" tiene por objeto realizar el seguimiento de las acciones del Gobierno frente a la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización, se realizan las sesiones mensualmente acorde a lo señalado en la R.M. N° 227-2014-PCM, donde se lleva a cabo diversos temas, todos ellos relacionados a la lucha contra la minería ilegal y el avance del proceso de formalización minera, se toman acuerdos entre todos los sectores que conforman la Comisión. Entre los diversos puntos y temas a tratar en estas sesiones son: a) Establecer la Estrategia Nacional para la interdicción de la Minería Ilegal, b) Recomendar ajustes y mejoras a la Estrategia Nacional para la interdicción de la minería ilegal y al proceso de formalización, c) Elaborar propuestas de desarrollo alternativo y remediación en las zonas afectadas por la minería ilegal, d) Dar seguimiento al proceso de formalización minera. El MEM ha asumido la presidencia y secretaria de la Comisión Multisectorial Permanente, de acuerdo al D.S. N° 061-2016-PCM.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	-	N° 12	N° 12	N° 12
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	Responsabilidades compartidas con otros sectores involucrados en la minería ilegal, y que se puedan ver afectados por descoordinaciones entre estos sectores.			
Fórmula o método de cálculo	Sumatoria del N° de acuerdos establecidos			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	DGFM (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Actas de Reuniones			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGFM (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico:

OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para la empresas y la población

Acción Estratégica:

Nombre del indicador	Reducción de la Intensidad energética			
Definición	Es relación entre las proyecciones del consumo energético y el volumen de la actividad económica con la que se calcula el valor medio de la cantidad de energía que se necesita para generar una unidad de riqueza. Metodológicamente, se obtiene a partir de las proyecciones del Plan Indicativo del Sector Energía, siendo el resultado de restar para el año (i) la intensidad energética del escenario tendencial sin medidas de eficiencia energética, menos la intensidad energética del escenario tendencial con medidas de eficiencia energética.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	4.4 TJ / Millón US\$ (2010)	4.23 TJ / Millón US\$ (2010)	4.21 TJ / Millón US\$ (2010)	4.19 TJ / Millón US\$ (2010)
Sentido del indicador	Descendente			
Limitaciones	Los valores de la intensidad energética proyectados no podrían obtenerse si no se actualiza el Plan Referencial de Energía, para lo cual debe actualizarse las proyecciones de la oferta y la demanda energética.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Intensidad energética en el sector energía en el año (i) para el escenario tendencial sin medidas de eficiencia energética}) - (\text{Intensidad energética en el sector energía en el año (i) para el escenario tendencial con medidas de eficiencia energética})$			
Periodicidad de las mediciones	Anual			
Fuente de datos	DGEE (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Revisión de los Balances Nacionales de Energía, Plan Indicativo del Sector Energía			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGEE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico:

OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para la empresas y la población

Acción Estratégica:

Nombre del indicador	Número de vehículos beneficiados por el Bono GNV			
Definición	El Bono GNV consiste en otorgar financiamiento a personas naturales, jurídicas y entidades públicas que sean propietarios de vehículos de la categoría M1 y personas naturales, jurídicas y entidades públicas que sean propietarios de vehículos nuevos a gasolina destinados al servicio público de transporte de personas que se conviertan a GNV; en ambos casos, los vehículos deben contar con determinadas características. Para el 2017, el Bono GNV estima convertir 15,000 vehículos a GNV, cifra que se mantiene para los años 2018 y 2019.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	-	15,000 Vehículos	15,000 Vehículos	15,000 Vehículos
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	Los recursos disponibles en el fondo FISE determinan el número de usuarios que accederán al Bono GNV cada año.			
Fórmula o método de cálculo	Sumatoria de vehículos beneficiados por el Bono GNV. A finales de cada año se determina el número de beneficiarios para el año siguiente, de acuerdo con los recursos disponibles en el fondo FISE.			
Periodicidad de las mediciones	Semestral			
Fuente de datos	DGH (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Informes de la DGH (MEM)			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGH (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico:

OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para la empresas y la población

Acción Estratégica:

AEI II.1. Subastas de recursos energéticos renovables garantizadas para el suministro de energía para la población y las empresas

Nombre del indicador	Participación de los recursos energéticos renovables en la generación eléctrica			
Definición	Este indicador contabiliza toda la generación eléctrica RER proveniente tanto de: (1) Centrales RER no convencionales - RER NC (eólica, solar, biomasa, mareomotriz), (2) Centrales RER convencionales (hidroeléctrica menor a 20 MW), ya que ambas están enunciadas en el D.L. 1002. Sin embargo sólo fija un porcentaje mínimo para las RER NC en 5%. Por lo tanto, el indicador considera la generación de centrales RER convencionales y no convencionales que han sido producto de las subastas realizadas a través de Osinergmin (promovidas por la DGE/MEM acorde con el crecimiento y demanda eléctrica del país) así también la generación de pequeñas centrales de iniciativa privada que obtienen una Concesión como RER otorgada por la Dirección de Concesiones Eléctricas de la DGE/MEM. En resumen, se realiza la sumatoria de toda la generación eléctrica en base a RER a nivel nacional (subastas e iniciativas privadas) que participan en la generación del SEIN.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	4.8%	5%	5%	5%
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	En el marco normativo actual, el aporte de la generación a partir de RER está comprometido para su entrega al SEIN (toda la producción se inyecta al SEIN) y asimismo conforme se prevé el incremento de la demanda, se identifica la necesidad de realización de nuevas subastas. Sin embargo, las limitaciones podrían surgir de cambiar el marco normativo actual (D.L. 1002), que podrían variar los porcentajes de participación de las RER No Convencionales en el sistema.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Sumatoria de la producción eléctrica (en GW.h) de todas las centrales RER a nivel nacional}) / (\text{Total de energía generada por las centrales que entregan energía al SEIN}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Información presentada por las empresas del subsector electricidad a la DGE/MEM.			
Fuente de verificación del indicador	Base de datos COES y Base de datos a nivel nacional de la DGE/MEM.			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico:

OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para la empresas y la población

Acción Estratégica:

AEI II.2. Programas de sensibilización de eficiencia energética oportunos para la población

Nombre del indicador	Porcentaje de personas sensibilizadas en la campaña de eficiencia energética			
Definición	En el año 2000 se promulgó la Ley N° 27345, Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía y su Reglamento aprobado con D.S. N° 053-2007-EM, cuyo objetivo es promover la eficiencia energética con un carácter de interés nacional para asegurar el suministro de energía, fomentar la competitividad de la economía nacional, proteger al consumidor, y reducir el impacto ambiental negativo del uso y consumo de los energéticos. Las campañas de sensibilización son importantes para educar a la población a usar de manera racional la energía y esta esté disponible al alcance de las generaciones futuras. La Dirección General de Eficiencia Energética desarrolla campañas de sensibilización sobre eficiencia energética en los diferentes sectores económicos del país con la finalidad de formar una cultura del uso eficiente en la población. Para el periodo de referencia, se consideró un incremento anual en relación al año anterior de 8,000 personas sensibilizadas. Esto en base a las estadísticas comparativas de los años 2015 y 2016.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	16%	21%	22%	24%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	La sensibilización hacia la población podría verse afectada ante una disminución de actividades programadas y ejecutadas en la DGEE.			
Fórmula o método de cálculo	(Meta total de personas sensibilizadas para el periodo 2015 - 2019) * (Porcentaje de la meta estimada para el año de referencia)			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Informes internos de la DGEE			
Fuente de verificación del indicador	Supervisión y control de asistencia de la población sensibilizada			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGEE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico:

OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para la empresas y la población

Acción Estratégica:

AEI II.3. Medidas de mitigación de energía eficaces aprobadas para los sectores económicos

Nombre del indicador	Porcentaje de avance en la aprobación de las NAMAs			
Definición	<p>La DGEE aprobará las siguientes Medidas de Mitigación Apropriadas (NAMAs, por sus siglas en inglés):</p> <ul style="list-style-type: none"> • NAMA #1: Promoción y desarrollo de las energías renovables no convencionales (RER) conectadas a red. • NAMA #2: Promoción y optimización del uso de tecnologías limpias en las zonas no conectadas a la red, considerando la existencia del potencial en recursos renovables, para electrificación, calefacción, cocción, entre otros usos. • NAMA #3: Promoción de medidas de eficiencia energética a través de mecanismos de etiquetado, estándares mínimos (MEPS), transformación del mercado de iluminación, auditorías energéticas mandatorios en el sector público, guías de eficiencia energética y otros mecanismos para promover los programas y mejoras en eficiencia energética. • NAMA #4: Sustitución de la matriz energética a través de la promoción e implementación del transporte terrestre eléctrico y/o híbrido. 			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	-	50%	100%	-
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	La aprobación o modificación de las normas energéticas están sujetas a las decisiones políticas.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de NAMAs aprobados en año de evaluación}) / (\text{Número total de NAMAs a aprobar}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Informe internos Estudios de línea de base			
Fuente de verificación del indicador	Informe internos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGEE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico:

OEI II. Garantizar el abastecimiento energético eficiente y diversificado para la empresas y la población

Acción Estratégica:

AEI II.4. Instrumentos normativos competitivos aprobados para el sector eléctrico

Nombre del indicador	Porcentaje de instrumentos normativos eléctricos emitidas en el año			
Definición	Normas emitidas del Subsector Electricidad de la DGE/MEM, respecto del total de normas programadas en la DGE/MEM. En el 2015 se llegaron a emitir en su totalidad 37 normas (7 dispositivos normativos y 30 Normas Técnicas Peruanas), de 6 dispositivos normativos y 8 Normas Técnicas Peruanas programadas, lo cual constituye más del 100% del total de normas programadas.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	100%	100%	100%	100%
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	Las limitaciones podrían surgir al momento de la aprobación del proyecto de norma, por la demora en Palacio de Gobierno o Congreso de la República impidiendo contar con un marco normativo actualizado del subsector electricidad y que se encuentren dentro de su competencia. Los valores pueden variar a lo largo del año acorde con factores internos y externos al subsector eléctrico.			
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{(Sumatoria del total de las normas emitidas del Subsector Electricidad)}}{\text{(Sumatoria de las normas programadas para ese año)}} * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	DGE (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Normas del Subsector Electricidad emitidas			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI III. Promover la preservación del ambiente en las empresas del Sector Minero Energético

Acción Estratégica:

Nombre del indicador	Reducción de las Emisiones de CO ₂ en el Sector Minero			
Definición	Indicador obtenido de las directrices para la elaboración de inventarios nacionales de GEI del Panel Intergubernamental sobre cambio climático (IPCC) y otros documentos que provea MINAM en el marco del INFOCARBONO.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional			
Valores	Línea de base (2014)	2017	2018	2019
	2,032 10 ³ Ton	2,328 10 ³ Ton	2,476 10 ³ Ton	2,614 10 ³ Ton
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Los valores de las emisiones de CO ₂ no podrían obtenerse si no se establecen los mecanismos y compromisos de trabajo en la DGEE y otros órganos de línea para la elaboración periódica de inventarios de GEI.			
Fórmula o método de cálculo	(Emisiones generadas en el sector minería en el año (i) para el escenario tendencial y sin medidas de eficiencia energética - Emisiones realizadas en el sector minería en el año (i) para el escenario tendencial con medidas de ahorro de energía)			
Periodicidad de las mediciones	Anual			
Fuente de datos	DGM (MEM), INEI, otros			
Fuente de verificación del indicador	DGM (MEM), INEI, otros			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGEE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI III. Promover la preservación del ambiente en las empresas del Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI III.1. Estudios ambientales resueltos oportunamente para las empresas del sector minero energético

Nombre del indicador	Porcentaje de estudios ambientales del Sector Minero Energético resueltos en el plazo establecido			
Definición	Emisión de la Resolución Directoral que culmina el procedimiento de evaluación dentro del plazo establecido por la normatividad vigente.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base I Semestre (2016)	2017	2018	2019
	4%	30%	55%	90%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Posibles demoras de opinión por parte de terceros. Carga de trabajo de los grupos encargado de evaluar, disminución de personal. Limitación por un sistema automatizado para medir apropiadamente los plazos de los diversos procesos y componentes de las evaluaciones ambientales. Errores recurrentes en los Estudios Ambientales presentados por los titulares. Número insuficiente de evaluadores con experiencia, migración de profesionales a otras entidades.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Nro. de Estudios Resueltos dentro del plazo} / \text{Nro. Total de Estudios Resueltos en el año}) * 100 = X \%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Resoluciones sobre instrumentos de gestión ambiental DGAAE SIAM-SEAL			
Fuente de verificación del indicador	Sistema Información Ambiental Energética (SIAE) Sistema Información Ambiental Minera (SIAM)			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGAAE, DGAAM (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI IV. Fomentar la remediación de los pasivos ambientales

Acción Estratégica:

Nombre del indicador	Porcentaje de pasivos mineros en proceso de remediación			
Definición	Porcentaje de Pasivos Ambientales mineros que están o culminaron su proceso de remediación. Estos pasivos ambientales mineros están dentro de un Plan de Cierre por el que el MEM vela. Se excluye a aquellos en los que el MEM no tiene directa responsabilidad de remediación. El universo actual de Pasivos Ambientales Mineros es de 8,616.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel distrital			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	9%	16%	18%	20%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Aprobación de los Presupuestos para la remediación de los PAM.			
Fórmula o método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de PAM en proceso de remediación o culminado el proceso de remediación}) / (N^{\circ} \text{ de PAM del Inventario General de PAM}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Sistema de Información General de Minería.			
Fuente de verificación del indicador	Inventario General de Pasivos Ambientales Mineros			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGM (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI IV. Fomentar la remediación de los pasivos ambientales

Acción Estratégica: AEI IV.1. Sensibilización en remediación de pasivos ambientales mineros para la población

Nombre del indicador	Porcentaje de personas sensibilizadas relacionados a Pasivos Ambientales Mineros			
Definición	Es el porcentaje de personas sensibilizadas en relación al número de pasivos ambientales mineros de la EUM (Ex - Unidad Minera). El universo actual de Pasivos Ambientales Mineros es de 8,616.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel distrital			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	66%	100%	100%	100%
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	Débil articulación con los actores involucrados en el tema de pasivos ambientales mineros como: Gobiernos regionales, locales, comunidades y organismos del Estado (SERNANP, OEFA, etc.), lo que podría incidir en que no se pueda realizar los talleres de sensibilización en las áreas pasibles de ser remediadas.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de personas sensibilizadas}) / (\text{Total de Ex - Unidades Mineras}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	DGM/DTM (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Informe de cumplimiento del cronograma del plan y programa de remediación de pasivos ambientales mineros, Plan y programa de remediación de pasivos ambientales mineros, Informe de los talleres de sensibilización aplicados.			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGM (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del Sector Minero Energético

Acción Estratégica:

Nombre del indicador	Porcentaje de Proyectos Mineros y Energéticos libres de conflictividad social			
Definición	Proyectos mineros y energéticos en los que la población no adopta acciones amenazantes al orden público y a la gobernabilidad.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	53%	59%	61%	64%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Indicador exógeno que es ajeno al control del Estado. Los agentes conflictivos pueden surgir incluso en proyectos con buenas relaciones entre empresa, comunidad y Estado. Además, existe la dificultad en realizar una medición homogénea por las distintas formas en las que la conflictividad se presenta.			
Fórmula o método de cálculo	TP = Total de proyectos mineros y energéticos PO = Total de proyectos mineros y energéticos seguidos por la OGGs Fórmula = $\frac{(TP-PO)*100\%}{TP}$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	OGGS (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Información de la OGGs			
Órgano y entidad responsable de la medición	OGGS (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI V.1. Gestión Social eficiente en la población influenciada por las actividades minero energéticas

Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de las mesas de diálogo y/o desarrollo en el Sector Minero y Energético			
Definición	Nivel de cumplimiento de los acuerdos a los que se comprometen los participantes en Mesas de diálogo/desarrollo del sector minero y energético.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	61%	65%	62%	68%
Sentido del indicador	Ascendente en el 2017, descendente en el 2018 y vuelve a ascender en el 2019.			
Limitaciones	Algunos acuerdos que los participantes del espacio de diálogo se comprometen a implementar son a largo plazo, por ello el análisis puede verse sesgado.			
Fórmula o método de cálculo	<p>TA = Total de acuerdos asumidos por TM del sector minero y energético AC= Número de acuerdos cumplidos o en ejecución del sector minero y energético</p> <p>Fórmula = $\frac{AC*100\%}{TA}$</p>			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	OGGS (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Información de la OGGS			
Órgano y entidad responsable de la medición	OGGS (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI V.2. Consultas previas realizadas eficientemente a las comunidades nativas

Nombre del indicador	Porcentaje de Consultas Previas realizadas en el Sector			
Definición	En cumplimiento de la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los pueblos Indígenas u Originarios, reconocido en el Convenio 169 de la Organización del Trabajo, los pueblos indígenas u originarios tienen el derecho de ser consultados con respecto a las medidas administrativas de los proyectos que puedan afectar sus derechos colectivos. La DGAAE evalúa consultas previas sobre los procedimientos administrativos relacionados a la actividad de hidrocarburos y de electricidad, y la DGAAM sobre las solicitadas realizada por la DGM. Hasta el primer semestre del 2016 se han atendido 22 solicitudes de evaluación sobre consultas previas en la DGAAE. En el 2015 se han atendido 3 consultas previas del total de 3 consultas previas solicitadas para la DGAAM.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional			
Valores	Línea de base (2015 - Jun 2016)	2017	2018	2019
	94%	100%	100%	100%
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	Limitación de profesionales en ciencias sociales especializados en Consulta Previa, dificultades en el proceso de identificación de pueblos indígenas. Conflictos sociales relacionados a los proyectos mineros, decisión de postergar la realización de los proyectos por parte de los inversionistas (por precios de minerales y coyuntura económica mundial), cambio de competencias para la realización de la consulta previa.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de solicitudes de evaluación de Consultas Previas atendidas en el año} / \text{Número total de solicitudes de evaluación de consulta previas factibles a realizar en el año}) * 100 = X \%$			
Periodicidad de las mediciones	Semestral			
Fuente de datos	Grupo de Consulta Previa – DGAAE, SIAM-DGAAM (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	DGH, DGE, PERUPETRO, SIAM-DGAAM (MEM)			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGAAM, DGAAE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI V. Promover las relaciones armoniosas entre los actores del Sector Minero Energético

Acción Estratégica: AEI V.3. Estudios de Transparencia efectuados eficazmente en las Industrias Extractivas del sector

Nombre del indicador	Porcentaje de informes emitidos oportunamente sobre promoción de la transparencia para la gobernanza del sector extractivo peruano			
Definición	Nivel de cumplimiento de elaboración de Estudios (Informes) que promueven la Transparencia en los ámbitos privado y público (nacional y sub-nacional) del sector extractivo peruano.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	100%	100%	100%	100%
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	La participación de las empresas extractivas y de las instituciones gubernamentales multinivel es voluntaria.			
Fórmula o método de cálculo	TA = Total de Estudios de Transparencia programados a desarrollar por EITI Perú AC= Número de Estudios de Transparencia realizados por EITI Perú Fórmula = $\frac{AC*100\%}{TA}$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	OGGS (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Información de la OGGS			
Órgano y entidad responsable de la medición	OGGS (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población

Acción Estratégica:

Nombre del indicador	Coeficiente de electrificación rural			
Definición	El indicador mide el porcentaje de hogares en el ámbito rural que cuentan con acceso a la energía eléctrica.			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional en el ámbito de zonas rurales			
Valores	Línea de base (2015)	2017 (*)	2018 (**)	2019 (**)
	78%	84%	95%	98.1%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Aspectos Burocráticos que pueden impedir el avance de los proyectos, Normas legales (Ejem. Nueva Ley de Contrataciones, que establece nuevas condiciones para iniciar ejecución de proyectos, pendiente Reglamento de la Ley de Electrificación Rural, que establecerá nueva estrategia de implementación de los proyectos). Demora en subsanar observaciones a expedientes técnicos formulados por GR y GL.			
	(*) : Valores estimados sin considerar el programa masivo de paneles solares. (**) : Bajo el supuesto que el programa masivo se incluya.			
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{(Número total de hogares rurales que cuentan con energía eléctrica)}}{\text{(Número total de hogares rurales)}} \times 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Semestral			
Fuente de datos	Dirección General de Electrificación Rural (DGER/MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Plan Nacional de Electrificación Rural, publicado en la Página web de la DGER/MEM			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Electrificación Rural (DGER/MEM)			

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población

Acción Estratégica:

Nombre del indicador	Número de domicilios beneficiados por el Bono Gas			
Definición	El Bono GAS consiste en otorgar financiamiento a hogares de poblaciones de menores recursos (estrato medio, medio bajo y bajo) según Plano Estratificado a nivel de manzana por ingreso per cápita del hogar (elaborado por INEI). Referente al Bono Gas se han proyectado para el 2017 conectar a 115,000 domicilios en Lima, Callao e Ica. Se estima que para los años 2018 y 2019 se conecte alrededor de 100,000 domicilios.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel Lima, Callao e Ica.			
Valores	Línea de base (2016)	2017	2018	2019
	7,210 Conexiones	115,000 Conexiones	100,000 Conexiones	100,000 Conexiones
Sentido del indicador	Ascendente en el 2017 y descendente en el 2018 y 2019.			
Limitaciones	Los recursos disponibles en el fondo FISE determinan el número de usuarios que accederán al Bono GAS cada año. No contar con Planos Estratificados a nivel de manzana según ingreso per cápita del hogar elaborados por INEI.			
Fórmula o método de cálculo	Sumatoria de domicilios beneficiados por el Bono Gas. A finales de cada año se determina el número de beneficiarios para el año siguiente, de acuerdo con los recursos disponibles en el fondo FISE y los proyectos de distribución de gas natural que se encuentran en ejecución.			
Periodicidad de las mediciones	Semestral			
Fuente de datos	DGH (MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Informes de la DGH (MEM)			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGH (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población

Acción Estratégica: AEI VI.1. Conexiones y dispositivos eléctricos eficientes para los hogares

Nombre del indicador	Número de hogares beneficiados por la electrificación rural anualmente			
Definición	Número de hogares en zonas rurales o aisladas con acceso a la electricidad en un año.			
Nivel de desagregación geográfica	Nacional en el ámbito de zonas rurales			
Valores	Línea de base (2015)	2017 (*)	2018 (**)	2019 (**)
	42 mil Hogares	70 mil Hogares	96 mil Hogares	134 mil Hogares
Sentido del indicador	Ascendente (puede variar en función a los recursos económicos disponibles, y a la gestión de los proyectos de electrificación para su implementación)			
Limitaciones	Aspectos Burocráticos que pueden impedir el avance de los proyectos, Normas legales (Ejem. Nueva Ley de Contrataciones, que establece nuevas condiciones para iniciar ejecución de proyectos, pendiente Reglamento de la Ley de Electrificación Rural, que establecerá nueva estrategia de implementación de los proyectos). Demora en subsanar observaciones a expedientes técnicos formulados por GR y GL.			
	(*) : Valores estimados sin considerar el programa masivo de paneles solares. (**) : Bajo el supuesto que el programa masivo se incluya.			
Fórmula o método de cálculo	Conteo agregado de los hogares incorporados a la cobertura de electrificación rural			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	Dirección General de Electrificación Rural (DGER/MEM)			
Fuente de verificación del indicador	Informe de Avance de la ejecución del proyecto, proporcionado por la áreas ejecutoras de la DGER/MEM			
Órgano y entidad responsable de la medición	Dirección General de Electrificación Rural (DGER/MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: OEI VI. Fomentar la inclusión social energética de la población

Acción Estratégica: AEI VI.1. Conexiones y dispositivos eléctricos eficientes para los hogares

Nombre del indicador	Porcentaje de lámparas LED distribuidas en sustitución a las lámparas incandescentes			
Definición	Distribución de lámparas LED a las familias de menores ingresos en reemplazo a las lámparas incandescentes, a partir del reporte de avance de la distribución de las lámparas LED. La programación es la distribución de 1.5 Millones de lámparas LED para el 2018.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional			
Valores	Línea de base (2015 - Jun 2016)	2017	2018	2019
	-	33%	100%	-
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Una barrera a superar es la aprobación de la disponibilidad presupuestal para la adquisición de las lámparas LEDs.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de LEDs entregadas} / \text{Total de LEDs adquiridos}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Semestral			
Fuente de datos	Informes de distribución de las EDEs			
Fuente de verificación del indicador	Estudio independiente de verificación de impacto de la distribución de lámparas LED			
Órgano y entidad responsable de la medición	DGEE (MEM)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: Acciones de Soporte (Nivel Transversal)

Acción Estratégica: AEI S.1. Modernizar la gestión institucional y regional a efecto de contar con una organización más eficiente y eficaz

Nombre del indicador	Porcentaje de órganos con procesos optimizados formulados			
Definición	La meta de procedimientos a actualizar es 7 por año y se considera cumplida cuando la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite la propuesta de optimización de procesos a los órganos para que prosigan con el trámite de aprobación.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel institucional.			
Valores	Línea de base	2017	2018	2019
	-	33%	66%	100%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	Disponibilidad de los órganos y unidades orgánicas, cambios en la estructura de la Entidad por inclusión o exclusión de unidades orgánicas.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de órganos con procesos optimizados formulados} / \text{Total de órganos del Ministerio}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	DIR (OGP)			
Fuente de verificación del indicador	Memorándum de OGP			
Órgano y entidad responsable de la medición	DIR (OGP)			

ANEXOS

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: Acciones de Soporte (Nivel Transversal)

Acción Estratégica: AEI S.1. Modernizar la gestión institucional y regional a efecto de contar con una organización más eficiente y eficaz

Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Institucional			
Definición	Consiste en realizar oportunamente la evaluación de las metas físicas de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional del MEM. Dado que el cumplimiento de este indicador depende del seguimiento del POI trimestral, el valor del resultado no se tendría de manera inmediata ya que el su resultado se obtendría efectivamente luego del seguimiento del POI trimestral. Por lo tanto, el valor ejecutado se señalará en el trimestre siguiente, con un desfase de un trimestre.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel institucional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	78%	85%	87%	90%
Sentido del indicador	Ascendente			
Limitaciones	La medición de la ejecución del indicador estará sujeta al seguimiento del POI del trimestre en transcurso, por lo que su medición se afectaría. Para medirse se realizará con un desfase de un trimestre.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de evaluaciones de seguimiento de metas realizadas} / \text{Número total de metas programadas}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	PIC (OGP)			
Fuente de verificación del indicador	Reporte de Seguimiento del POI			
Órgano y entidad responsable de la medición	PIC (OGP)			

FICHA DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico: Acciones de Soporte (Nivel Transversal)

Acción Estratégica: AEI S.1. Modernizar la gestión institucional y regional a efecto de contar con una organización más eficiente y eficaz

Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fortalecimiento de los gobiernos regionales			
Definición	Consiste en la medición del cumplimiento del Plan de Desarrollo de Capacidades y Asistencia Técnica para los Gobiernos Regionales, el cual tiene como objetivo fortalecer el conocimiento y habilidad de los profesionales, a fin que puedan ejercer plenamente las competencias y funciones transferidas en las materias de minería y energía.			
Nivel de desagregación geográfica	A nivel nacional.			
Valores	Línea de base (2015)	2017	2018	2019
	100%	100%	100%	100%
Sentido del indicador	Estable			
Limitaciones	Posible baja continuidad de los asistentes en las capacitaciones. Activa rotación de directores regionales y personal.			
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Número de capacitaciones realizadas} / \text{Número de capacitaciones programadas}) * 100\%$			
Periodicidad de las mediciones	Trimestral			
Fuente de datos	DIR (OGP)			
Fuente de verificación del indicador	Informe del Plan Anual de Capacitación de los Gobiernos Regionales			
Órgano y entidad responsable de la medición	DIR (OGP)			

4. Glosario de Términos

- **Productos** – Conjunto articulado de bienes y servicios que entrega las entidades de la administración.
- **Resultados** – Es el efecto que se desea lograr sobre una variable como consecuencia, entre otras cosas, de la producción pública.
- **Impacto** - Son los efectos que los resultados ejercen sobre otras variables.
- **Riesgo** - Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún y de ocurrir puede afectar negativamente el logro del escenario apuesta, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.
- **Oportunidad** - Es un evento favorable que no ha ocurrido aún y de ocurrir puede contribuir al logro del escenario apuesta, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.
- **Indicador** - Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.
- **Acción Estratégica Institucional** - Las acciones estratégicas institucionales son el principal promotor del cambio en el ciudadano, el entorno o en la institución. Se representan y definen a partir de los bienes y servicios que se entregan a la población beneficiaria para el logro de los objetivos, así como también a partir de las acciones orientadas a la mejora de la capacidad institucional para el desempeño de la Misión.
- **Bien o Servicio público** - Elemento tangible (bien) o intangible (servicio) que las instituciones entregan directamente a un grupo poblacional con el propósito de generar cambios en ella.
- **Entorno** - Es el conjunto de aspectos del medio socio-económico o ambiental sobre los cuales se identifican condiciones o necesidades en las que se desea incidir.
- **Estrategia** - Es el conjunto de actividades que identifican un cambio y definen un camino (una ruta) para alcanzarlo. Se gestiona para que la Entidad se transforme en función de lograr los objetivos planteados; y tiene flexibilidad, se adapta para asegurar el logro de los objetivos.
- **Cadena de valor pública** - La cadena de valor es un modelo prescriptivo que permite identificar los procesos principales de producción de una Entidad pública. Su lógica es secuencial: Actividad - Acción estratégica institucional - Objetivo estratégico institucional.
- **Misión** - Define la razón de ser de la Entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado y en el marco de la Visión sectorial o de ser el caso territorial.
- **Objetivo Estratégico Institucional** - Es la descripción del propósito a ser alcanzado medido a través de indicadores y sus correspondientes metas; las cuales, se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.
- **Planeamiento Estratégico Institucional** - El planeamiento estratégico es un proceso sistemático construido en función el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.
- **Ruta Estratégica Institucional** - Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos, particularmente aquellos definidos como de mayor prioridad para la entidad.
- **Actividades de Promoción** – son aquellas actividades realizadas por los órganos para difundir los beneficios del sector a la población.
- **Asistencia técnica** – es aquella actividad orientada a la capacitación especializada a los profesionales del sector.